



**IMPACTO DE LA PANDEMIA
POR COVID-19
EN LAS CONDICIONES DE VIDA
DE LAS PERSONAS MIGRANTES
EN LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Créditos

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Oficina País para Argentina
Gabriela Fernández, Jefa de Oficina

Autoras y autores

Fabiana Rubinstein
Ariel Lieutier
Nicolás Segal
Cynthia Marchioni

Revisión de contenidos

Natalia Escoffier
Carla Gerber

Diseño de tapa e interiores

Somos Anfibio

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones

Av. Callao 1046 – 2ºB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.P. C1023AAQ

Argentina

Tel: +54-11-4815-1035 / 4811-9148

Correo electrónico: iombuenosaires@iom.int

Internet: www.argentina.iom.int/co/

Esta publicación fue emitida sin la aprobación de la Unidad de Publicaciones de la OIM (PUB).

ISBN 978-987-46470-7-8 (PDF)

Impacto de la pandemia por COVID-19 en las condiciones de vida de las personas migrantes en la Argentina / Fabiana Rubinstein ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Organización Internacional para las Migraciones-OIM, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-46470-7-8

1. Trabajadores Migrantes. 2. Mercado de Trabajo. 3. Pobreza. I. Rubinstein, Fabiana

CDD 304.8

© OIM 2021



Reservados todos los derechos. La presente publicación está disponible en virtud de la [licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/) (CC BY-NC-ND 3.0 IGO).*

Si desea más información, consulte los [derechos de autor y las condiciones de utilización](#).

La presente publicación no podrá ser utilizada, publicada o redistribuida con fines comerciales o para la obtención de beneficios económicos, ni de manera que los propicie, con la excepción de los fines educativos, por ejemplo, para su inclusión en libros de texto.

Autorizaciones: Las solicitudes para la utilización comercial u otros derechos y autorizaciones deberán enviarse a publications@iom.int.

* <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>

Resumen ejecutivo

- Este documento analiza el impacto de la pandemia por COVID-19 en las condiciones de vida de la población migrante residente en la República Argentina durante el año 2020.
- Si bien la calidad de la información estadística disponible para el análisis cuantitativo resultó afectada, los datos reflejan que la pandemia tuvo un efecto adverso sobre la población migrante y que sus brechas con la población no migrante en materia de empleo, ingresos y condiciones de vida se ampliaron.
- En el contexto de restricciones a la circulación, durante la fase más aguda de la pandemia la crisis laboral que se configuró tuvo características anómalas, dado que el empleo por cuenta propia no cumplió su habitual rol contracíclico. Esto afectó aún más a las personas migrantes, quienes sufrieron una mayor caída en la tasa de empleo en relación con las no migrantes, a tal punto que se revirtió el fenómeno habitual bajo el cual la población migrante mostraba mayores tasas de actividad. Para el 2020 la tasa de empleo de la población migrante de 14 años y más fue del 46,7%.
- El traspaso del empleo al desempleo fue más frecuente entre mujeres migrantes, entre quienes el trabajo en casas particulares tiene un peso decisivo. En cambio, para los varones migrantes fue más frecuente la transición del empleo a la inactividad.
- Dada la estrecha relación entre condiciones de vida e inserción laboral, el marcado deterioro de la situación de empleo e ingresos de las personas migrantes provocó un incremento en la incidencia de la pobreza e indigencia en individuos, que en 2020 alcanzó al 49,0% y 14,9% respectivamente.
- Durante el año 2020 la pobreza afectó al 42,1% de los hogares con al menos una persona migrante, subiendo más de 12 puntos porcentuales respecto al año 2019. Mientras que, para los hogares sin migrantes, la incidencia de la pobreza pasó del 25,2% en 2019 al 29,9% en 2020.

CONTENIDO

Introducción	5
Condiciones de vida de las personas migrantes en la Argentina previas a la pandemia	6
Impacto global y regional de la pandemia causada por la Covid-19	10
Impacto general en las condiciones de vida y el mercado de trabajo en 2020	15
Migrantes y mercado de trabajo durante la pandemia	23
Reducción de la población migrante durante la pandemia	23
Empleo, desempleo e inactividad	25
El impacto en las condiciones de trabajo en el momento de mayores restricciones a la movilidad	28
Las mujeres migrantes durante la pandemia	31
Las condiciones de vida de las personas migrantes durante la pandemia	35
Incidencia de la pobreza e indigencia en hogares migrantes	36
Incidencia de la pobreza e indigencia en personas migrantes	39
Características de las personas migrantes en situación de pobreza	41
Comentarios finales	48
Anexo metodológico	51
Nota respecto de los cambios metodológicos en la EPH debido a restricciones por la COVID-19	51
Nota sobre la información publicada	54
Bibliografía	55

Introducción

Los estudios sobre las condiciones de vida de la población migrante en la República Argentina que viene realizando la Oficina País para Argentina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en los dos últimos años dan cuenta de la centralidad que la dimensión de la inserción laboral tiene en la vida de este colectivo. Así, las dificultades que una amplia proporción de personas migrantes enfrentan en el mercado de trabajo resultan un determinante fundamental para explicar la marcada incidencia de sus niveles de pobreza.

El año 2020 estuvo signado por la pandemia producto de la COVID-19 y sus consecuencias sanitarias y económicas. La emergencia sanitaria y las medidas preventivas de aislamiento y distanciamiento social afectaron las condiciones de vida y laborales de la población en general y de las personas migrantes, en particular. Su grado de vulnerabilidad, producto de distintas variables confluentes, vuelve a este grupo una población de especial interés a la hora de investigar con mayor profundidad los impactos de la crisis. A su vez, la información analizada permite diseñar políticas orientadas a superar los déficits sociolaborales y lograr la inclusión e integración social plena del colectivo migrante.

Asimismo, cabe destacar que este contexto de emergencia ha producido cambios metodológicos en la aplicación de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). En este sentido, durante la fase de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) debió ajustarse el método de contacto del formato presencial habitual a un relevamiento de tipo telefónico, sin haberse podido alcanzar a la totalidad de hogares seleccionados, con los consecuentes sesgos en las estimaciones y ajustes posteriores realizados por el INDEC que podrían afectar la confiabilidad y comparabilidad de los datos. Sin embargo, aún con estas salvedades y tomando los recaudos necesarios, resulta relevante analizar los resultados de la información recolectada y examinar de qué manera impactó la crisis del año 2020 en el conjunto de la población migrante residente en el país.

El presente estudio se propone entonces indagar en este panorama por medio de un análisis de las condiciones de vida y laborales de las personas migrantes en la República Argentina, con especial énfasis en los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19.

En primer lugar, el trabajo aborda la situación de la población migrante en el período previo a la pandemia, para luego profundizar sobre los efectos globales de la misma y sus consecuencias sobre las condiciones de vida y el mercado de trabajo durante el año 2020.

Condiciones de vida de las personas migrantes en la Argentina previas a la pandemia

En la presente sección se analiza la situación social y laboral de la población migrante en 2018 y 2019, antes de la irrupción de la pandemia de COVID- 19, tomando como base los estudios realizados por OIM en dichos años.

La población migrante constituye un factor de desarrollo fundamental en la sociedad argentina, con trayectorias diversas y una historia valiosa de arraigo en el país. Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), en el año 2019 uno de cada diez hogares contaba con al menos un/a integrante no nativo/a. Siguiendo la misma fuente de información, la población migrante representaba el 5,6% del total de la población urbana de la Argentina. El 84,9% de ese total provenía de países latinoamericanos y el 15,1% restante estaba integrado casi excluyentemente por personas adultas mayores nacidas en Europa (81,3% de personas mayores de 65 años) y con mayor antigüedad de residencia en el país. Pero, en general, la población migrante no era tan joven como la local: el 7,4% eran menores de 19 años, mientras que entre la población no migrante este grupo etario representaba el 29,5%. Esta preeminencia de las edades laborales activas entre las personas migrantes incide en el alto porcentaje de población que ocupaba en sus hogares la posición de jefes/as o cónyuges (76,2%).

Cabe considerar que los datos de la EPH presentan una estimación en base a datos censales y una proyección del crecimiento poblacional intercensal para los 31 principales aglomerados urbanos del país. Por su parte, la estimación del stock de migrantes residentes en la República Argentina realizada por la División de Población de las Naciones Unidas¹ para el total del país, en 2020, muestra un similar peso de la población migrante sobre el total, del 5,1%, aunque con una composición etaria diferente, donde el grupo de menores de 20 años representa el 17,4% del total de población migrante.

La inclusión social de las personas migrantes está condicionada por sus posibilidades de cubrir necesidades de alimentación, vivienda, salud y por el acceso al empleo. Un dato central sobre sus posibilidades de acceso a una buena calidad de vida es la incidencia de la pobreza. Si bien esta afectaba a la población migrante con un nivel similar a la presentada para la población nacida en el país (30,4% y 29,5%, respectivamente en el año 2018), esta cuestión debe matizarse por dos motivos. El primero refiere a que la brecha se ampliaba en el caso de la indigencia y las personas migrantes presentaban una incidencia superior a las no migrantes (7,7% vs. 5,7%). El segundo motivo es que la distribución de la población migrante por edades

¹ La metodología utiliza datos censales con diversos métodos de ajuste intercensal según datos disponibles por país y se complementa con otras fuentes de relevancia como la estimación de migración venezolana en base a información de otras Agencias, Fondos y Programas del Sistema de Naciones Unidas (UNPD, 2020).

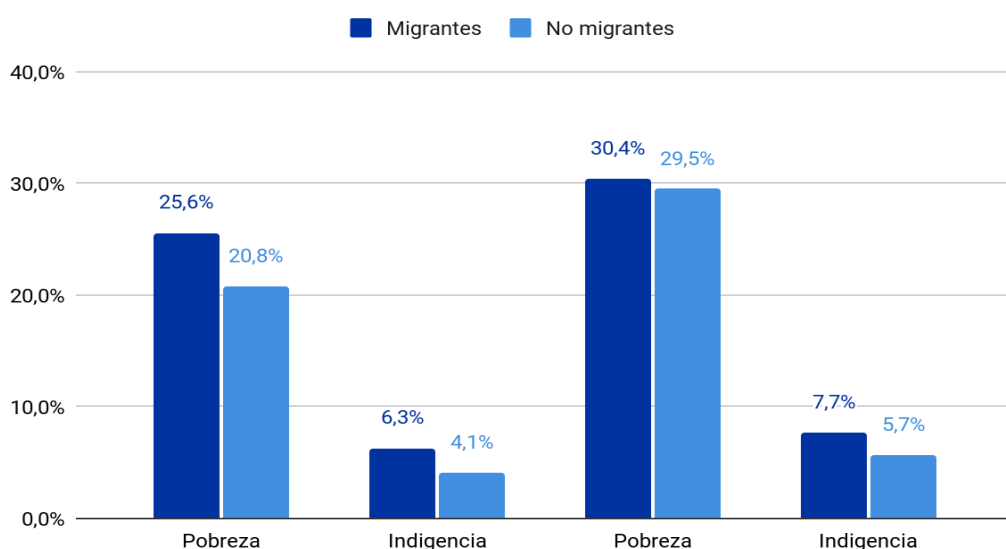
es diferente a la no migrante. Típicamente es reducida la población de niños, niñas y adolescentes migrantes y, por lo tanto, el colectivo migrante presenta una estructura más envejecida, a la vez que la pobreza en términos generales tiende a afectar más a las personas menores de edad. En un documento anterior (OIM, 2019) se presentó un análisis detallado de esta cuestión, mostrando que la pobreza entre migrantes a nivel de cada franja etaria tiende a resultar sistemáticamente mayor a la pobreza entre no migrantes.

A la vez, cabe destacar que al interior del colectivo migrante se observan heterogeneidades, en particular en función del lugar de procedencia. Así, quienes provenían de países latinoamericanos, presentaban niveles de pobreza e indigencia más altas; sobre todo quienes nacieron en el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Paraguay y la República de Perú. En cambio, quienes provenían de Europa se vieron significativamente menos afectados/as por esta problemática.

Analizando la pobreza al nivel de los hogares, aquellos con al menos un miembro migrante presentaban porcentajes más altos de pobreza e indigencia respecto a los hogares sin migrantes. Este conjunto de "hogares migrantes" incluye a los aquí denominados "hogares mixtos", los cuales tienen una alta relevancia como núcleos económicos donde las personas migrantes están incluidas. Esto se debe a algunas características estructurales de la población migrante en la República Argentina, con trayectorias largas y fuerte arraigo en el país, que provocan que se sea más frecuente encontrar hogares donde hay un/a cónyuge no migrante y/o hijos/as migrantes que hogares constituidos por migrantes en su totalidad (OIM, 2019).

Gráfico 1: Incidencia de la pobreza y la indigencia a nivel hogar y a nivel individual.

Año 2018

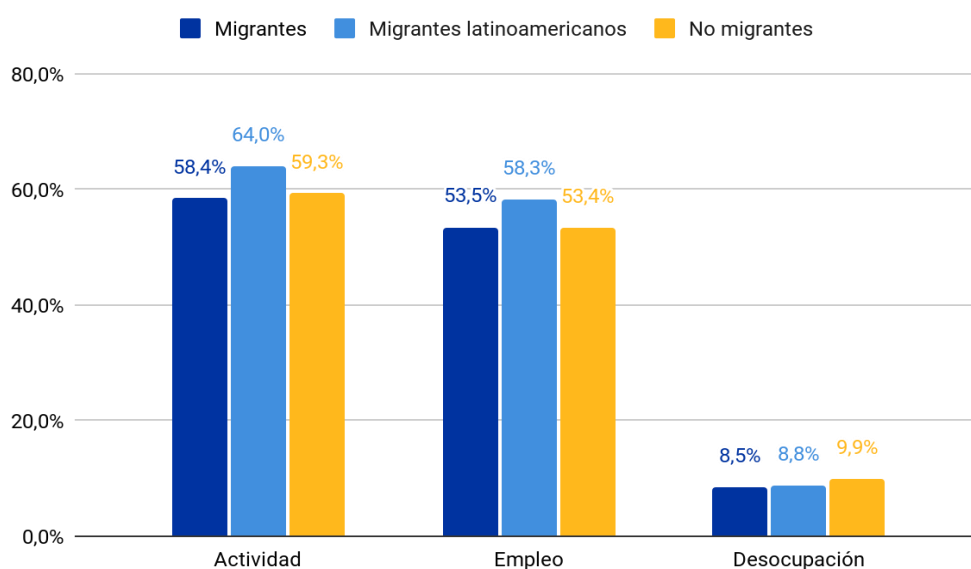


Fuente: EPH, 2018.

Aunque la aproximación a las condiciones de vida por la metodología de línea de ingresos enfatiza los aspectos económicos de la pobreza, los hogares pobres con migrantes enfrentaban privaciones materiales en múltiples dimensiones. Estas se reflejaban, entre otras características, en peores condiciones habitacionales y en una mayor dependencia a la atención de la salud en servicios públicos.

Ahora bien, para retomar el análisis sobre los principales determinantes de la pobreza en personas migrantes, es preciso tener presente que, como se ha visto en el trabajo antecedente (OIM, 2020), la mayor parte de las personas migrantes pobres en edad de trabajar cuentan con una actividad laboral. Tal y como se puede apreciar en el Gráfico 2, la tasa de desocupación de las personas migrantes previo a la pandemia era menor que la población no migrante y, en el caso de la migración latinoamericana, sus tasas de actividad y de empleo eran mayores que las de la población nacida en la República Argentina. Como se ha concluido en OIM (2019), la pobreza entre las personas migrantes no se encontraba estructuralmente determinada por la desocupación y la ausencia de ingresos, sino por su insuficiencia; que es resultado de una precaria inserción en el mercado de trabajo, con altos porcentajes de informalidad y de cuentapropismo.

Gráfico 2: Tasa de actividad, empleo y desocupación, Año 2019



Fuente: EPH, 2019

La mitad de las personas migrantes que trabajaban como asalariadas no se encontraban registradas ante la seguridad social, en tanto entre no migrantes esta situación alcanzaba a un tercio de trabajadores/as asalariados/as. Esta problemática afectaba en mayor medida a las mujeres migrantes asalariadas, quienes en un alto porcentaje se insertaban en el mercado laboral a partir de prestar servicios en casas particulares. La falta de registración determinaba

la privación de los derechos de los/as trabajadores/as formalmente establecidos en la relación laboral.

A esto debe sumarse la situación de aquellas personas con bajo nivel educativo que desarrollaban trabajos por cuenta propia, a quienes la literatura especializada considera como personas empleadas en las denominadas "actividades refugio", debido a la inestabilidad característica de sus fuentes de ingreso, tal como sucede en la venta ambulante (Neffa et al., 2014).

Asimismo, se destacaba que las personas migrantes tendían a trabajar en establecimientos más pequeños y contaban con menor antigüedad en el cargo, lo que redundaba en una mayor vulnerabilidad de los mismos (OIM, 2020).

En síntesis, para 2019, seis de cada diez personas migrantes insertas en el mercado de trabajo contaban con puestos de trabajo precarios, en particular en ramas de actividad caracterizadas por bajos ingresos y condiciones inestables como comercio, construcción y servicio doméstico. Este factor de vulnerabilidad de la población migrante ha resultado un agravante para sus condiciones de vida durante el año 2020, debido a las características atípicas que tuvo la crisis desatada por la pandemia del COVID-19.

Impacto global y regional de la pandemia causada por la Covid-19

La pandemia de la COVID-19 ha tenido un impacto sin precedentes en la economía global. La caída del PBI mundial se estima en -3,3% (FMI, 2021)², luego de que todas las regiones del mundo vieran afectada su producción por la disrupción que provocaron los brotes de contagio y las medidas de restricciones a la circulación.

Sin embargo, las diferencias en las condiciones de base en las que cada región se encontraba al iniciarse la pandemia determinaron disparidades en las respuestas sanitarias y en la gravedad del impacto inicial de la crisis sobre los niveles de empleo e ingresos. Además, las condiciones iniciales marcaron diferencias en el alcance de las políticas contracíclicas orientadas a proteger el empleo, la producción y los ingresos de los sectores afectados.

Tabla 1 - Variación del PBI a precios constantes 2017-2021

Variación del PBI a precios constantes	2017	2018	2019	2020	2021 (p)
Mundo	3,8%	3,6%	2,8%	-3,3%	6,0%
Economías avanzadas	2,5%	2,3%	1,6%	-4,7%	5,1%
Emergentes y en desarrollo de Asia	6,6%	6,4%	5,3%	-1,0%	8,6%
América Latina y el Caribe	1,3%	1,2%	1,8%	-7,0%	4,6%
Medio Oriente y Asia Central	2,5%	2,0%	1,4%	-2,9%	3,7%
África Subsahariana	3,1%	3,2%	3,2%	-1,9%	3,4%

Fuente: FMI, 2021. Para el año 2021 los datos corresponden a proyecciones de la misma fuente.

Los países que primero fueron más afectados por la pandemia y donde la respuesta sanitaria demoró en llegar, registraron algunos de los efectos de mayor magnitud. La economía del continente europeo se contrajo 5,2%, con caídas que alcanzaron 8,9% en Italia, 9,9% en Gran Bretaña y 11,0% en España. Sin embargo, luego del agudo impacto de la primera ola de COVID-19 en los países desarrollados, las economías en mejores condiciones para desplegar medidas de contención de contagios resultaron menos afectadas en términos económicos.

Esta divergencia entre países tiende a acentuarse en la medida en que se consolidan diferentes velocidades de recuperación sanitaria y económica. Los países más avanzados desplegaron una contundente batería de medidas que, entre expansión del gasto e ingresos fiscales no percibidos, ascendieron a un 12,7% de su PBI en 2020. A eso se añaden préstamos

² Las variaciones del PBI que se presentan en esta sección tienen como referencia el World Economic Outlook del FMI en su edición abril 2020 (FMI, 2021).

y garantías por 11,3% de su PBI, para totalizar una contundente respuesta económica de casi un cuarto del PBI. En las economías emergentes, en cambio, el monto de la asistencia fue mucho menor, de 3,6% y 2,5% de su PBI por cada uno de los respectivos conceptos.

Así como se proyecta que la economía de EE. UU. en 2021 ya habrá superado el nivel que tenía previo a la pandemia, en el caso de América Latina y el Caribe la magnitud de las pérdidas es mucho mayor y la recuperación será más larga. El PBI de la región se contrajo 7%, volviendo así al nivel que tenía en 2009 y se estima que podrá volver a alcanzar ese número para el año 2024.

Sin embargo, al tiempo que los países avanzados pudieron recuperarse más rápidamente y los países emergentes buscan volver a la senda del crecimiento, aún persisten interrogantes sobre la evolución de la situación sanitaria a nivel global. Por una parte, el rápido desarrollo de vacunas contra la COVID-19 contribuye a delinear un escenario donde la pandemia podría empezar a quedar atrás. En este marco, los países que logran vacunar a un alto porcentaje de su población muestran cierta reducción en el ritmo de contagios y, en especial, una atenuación en la gravedad de los casos, lo cual quita presión sobre sus sistemas de salud y favorece la continuidad de la actividad económica.

Por otra parte, la distribución de las vacunas ha sido desigual. A noviembre de 2021, sólo el 10% de la población del continente africano había recibido al menos una vacuna contra la COVID-19, mientras que en los demás continentes esta proporción se ubicaba en un rango de entre 60% y 70%. En algunos países del continente asiático con alta incidencia en el total de población mundial las tasas de vacunación también mostraban un menor alcance de la vacunación, lo cual mantiene la probabilidad de surgimiento de nuevas cepas de alta contagiosidad. En este escenario, la falta de una vacunación global, masiva y sincrónica puede, de mínima, acentuar la diferencia entre regiones, pero incluso podría poner en cuestión la recuperación de los países avanzados, si favoreciera el desarrollo de nuevas cepas de COVID-19 de alta contagiosidad.

Tabla 2 – Casos acumulados de COVID-19, muertes y población vacunada por regiones seleccionadas (2020-2021)

	jun-20			dic-20			jun-21		
	América del Sur	EEUU	Europa	América del Sur	EEUU	Europa	América del Sur	EEUU	Europa
Casos acumulados por millón	5.173	7.983	3.218	30.407	60.014	31.438	76.334	101.706	64.461
Casos por millón (dos semanas)	121	126	19	144	554	271	281	38	74
Muertes acumuladas por millón	264	386	251	970	1.964	729	2.332	1.827	1.476
Muertes por millón (dos semanas)	4,5	1,6	0,5	3,1	7,6	6	7,7	0,8	1,4
% población vacunada (1 dosis)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,80%	0,20%	29,50%	54,00%	41,40%

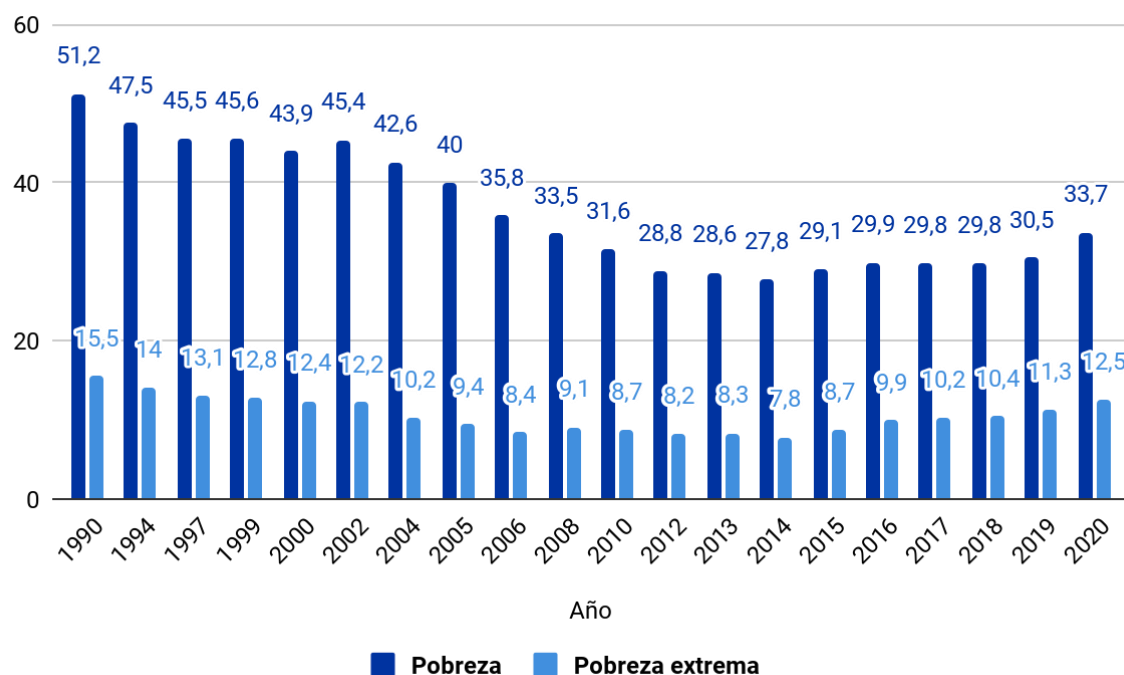
Fuente: Our World in Data

La coyuntura latinoamericana muestra una complejidad particular para el tipo de desafíos que la pandemia de COVID-19 ha planteado. Con un 81% de su población residente en localidades urbanas, y el 35% en ciudades de un millón de habitantes o más, la densidad demográfica regional contribuyó al elevado grado de contagios. Los déficits en las condiciones habitacionales agravaron estas circunstancias. Se estima que en 2019 un 30% de la población total de la región vivía en hacinamiento (más de dos personas por dormitorio) y entre la población pobre este indicador ascendía al 55% (CEPAL, 2021). El efecto de esta dimensión se advierte en el caso de la República Argentina, donde el Área Metropolitana de Buenos Aires concentra un 37% de la población del país y, a fines de julio de 2021, registraba alrededor del 50% de los casos acumulados (CEPAL, op.cit.).

Las debilidades estructurales de la región han acentuado el impacto de la pandemia, no sólo por tratarse del continente con mayor retroceso de su PBI, sino también por el alto grado de afectación de su panorama social. Según CEPAL (2021), la incidencia de la pobreza, que ya se encontraba en aumento, tuvo un salto y se estima en un 33,7%, lo cual implica la pérdida de más de una década de reducción de este indicador. La pobreza extrema, que ha escalado al 12,5%, encuentra su nivel más alto desde el año 1999, tal como se puede ver en el Gráfico 3.

Gráfico 3: América Latina y el Caribe - Personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Como % de la población total.



Fuente: CEPAL, 2021

La limitación de las medidas de contención en las economías emergentes y especialmente en América Latina provocó un importante deterioro del panorama laboral. La variación del desempleo regional fue de +2,6 puntos porcentuales entre los segundos trimestres de 2020 y 2019, lo cual representa un cambio importante en términos históricos, aunque acotado en comparación a la magnitud de la caída del producto. Sin embargo, dada la reducción de las tasas de empleo, el análisis de la desocupación por sí sola resulta insuficiente para dar cuenta de la gravedad del panorama. Con una caída de extraordinaria de 10 puntos porcentuales, el menor porcentaje de la población ocupada muestra que, en la mayoría de los casos, la transición ha sido del empleo a la inactividad laboral, lo cual ha provocado que detrás de la inactividad se encuentren numerosos casos de “desocupación involuntaria”.

Tabla 3 - Variación en las tasas de desocupación, empleo y actividad en puntos porcentuales por país (2do trimestre 2020 vs. 2019)

País	Desocupación	Empleo	Actividad
Argentina	2,5	-10,3	-10,3
Bolivia	3,7	-9	-7,1
Brasil	1,3	-6,7	-6,8
Chile	4,9	-12,5	-10,8
Colombia	10,2	-12,9	-8,1
México	0,7	-12,6	-12,8
Paraguay	0,1	-4,3	-4,5
Perú	5,2	-28,1	-26,7
Uruguay	1,1	-3,4	-3

Fuente: CEPAL, 2021

Como se desprende de lo anterior, durante 2020 se encuentra una mayor afectación de los mercados de trabajo latinoamericanos en las economías con mayor grado de informalidad laboral. La caída en la tasa de empleo alcanzó un valor extremo en el caso de Perú, con -28 puntos porcentuales de variación anual en el segundo trimestre de 2020. Pero aún en casos con variaciones algo menores, como las de Paraguay (-9,7 puntos porcentuales de tasa de empleo), Brasil (-11,8) y México (-14,1), se encuentra que la caída del empleo informal explica tres de cuatro casos de salida del mercado laboral en el peor momento de la pandemia.

La emergencia sociosanitaria por COVID-19 también ha profundizado la desigualdad al interior de los países, incluso los más desfavorecidos. Los empleos de menor calificación fueron los más afectados, mientras que los de mayor calificación han resultado relativamente más protegidos, tanto por la propia protección de las instituciones laborales como por su capacidad de adaptarse al teletrabajo. Esto provocó mayor presión sobre los sectores expuestos al empleo de mayor precariedad, situación observable para el caso de las mujeres, las personas jóvenes y las personas migrantes. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el impacto de la pandemia sobre las personas trabajadoras migrantes ha sido especialmente grave debido a las características estructurales de su tipo de inserción laboral y su menor acceso a los sistemas de protección social (Jones et al., 2020).

Impacto general en las condiciones de vida y el mercado de trabajo en 2020

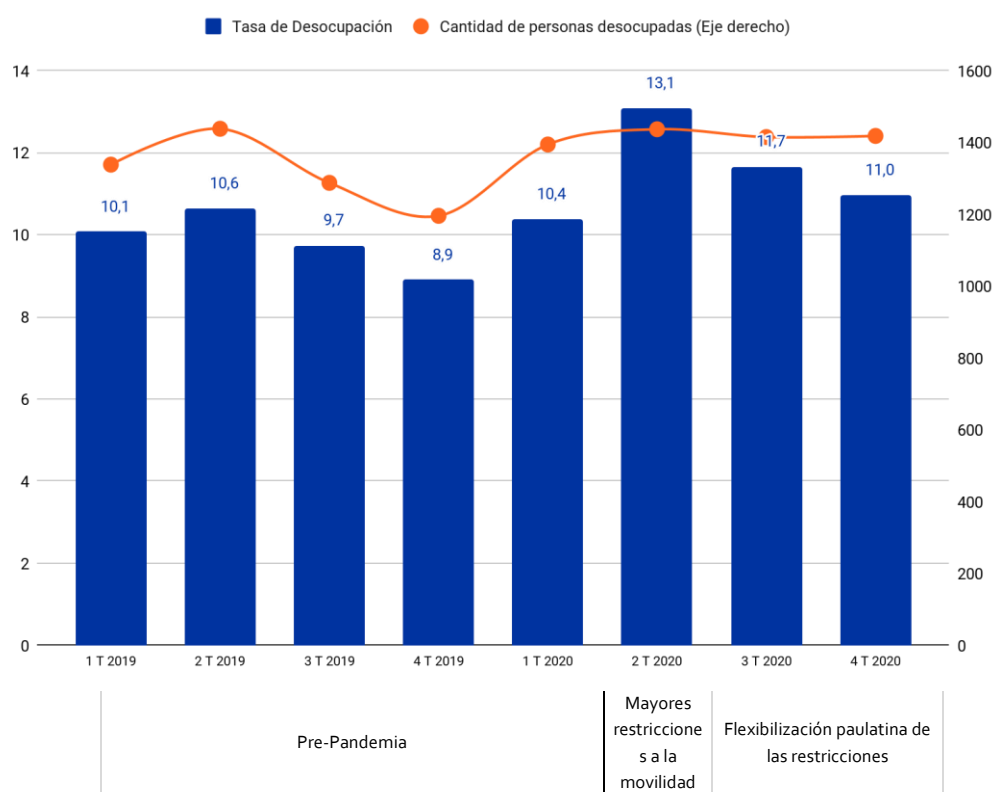
Durante el año 2020, frente a la ausencia de una vacuna probada para prevenir la enfermedad, sumado al poco conocimiento existente para el abordaje de su tratamiento, los diferentes gobiernos implementaron medidas de distanciamiento social y restricciones a la movilidad de las personas.

Si bien la configuración de este tipo de medidas varió en cada país, como fuera señalado en la sección anterior, las consecuencias económicas y en el empleo fueron generalizadas. En el caso de la República Argentina, durante el segundo trimestre de 2020 se aplicaron severas restricciones a la movilidad, que luego fueron flexibilizándose progresivamente. De esta manera, el impacto más severo, tanto en términos de la actividad económica como del mercado de trabajo, tuvo lugar durante dicho período.

Tal como era esperable, durante la etapa de mayores restricciones a la movilidad se produjo un fuerte crecimiento en la tasa de desocupación, que pasó de 10,4% en el primer trimestre, a 13,1% en el segundo trimestre de 2020 (y 2,5 p.p. por encima del valor de dicho trimestre para 2019). Sin embargo, este incremento en la tasa de desocupación no se produjo por un aumento en la cantidad de personas desocupadas, las que en términos absolutos se mantuvieron prácticamente estables (tanto en lo que se refiere a la comparación respecto al primer trimestre de 2020, como al segundo trimestre de 2019). En cambio, el aumento de la tasa de desocupación se explica por una reducción en la cantidad de personas que se encontraban activas laboralmente, lo cual redundó en un incremento de dicha tasa al mantenerse estable la cantidad de personas desocupadas.

Gráfico 4: Desocupación en tasas y cantidad de personas, 2019 – 2020

Como % de la población económicamente activa y en miles de personas



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

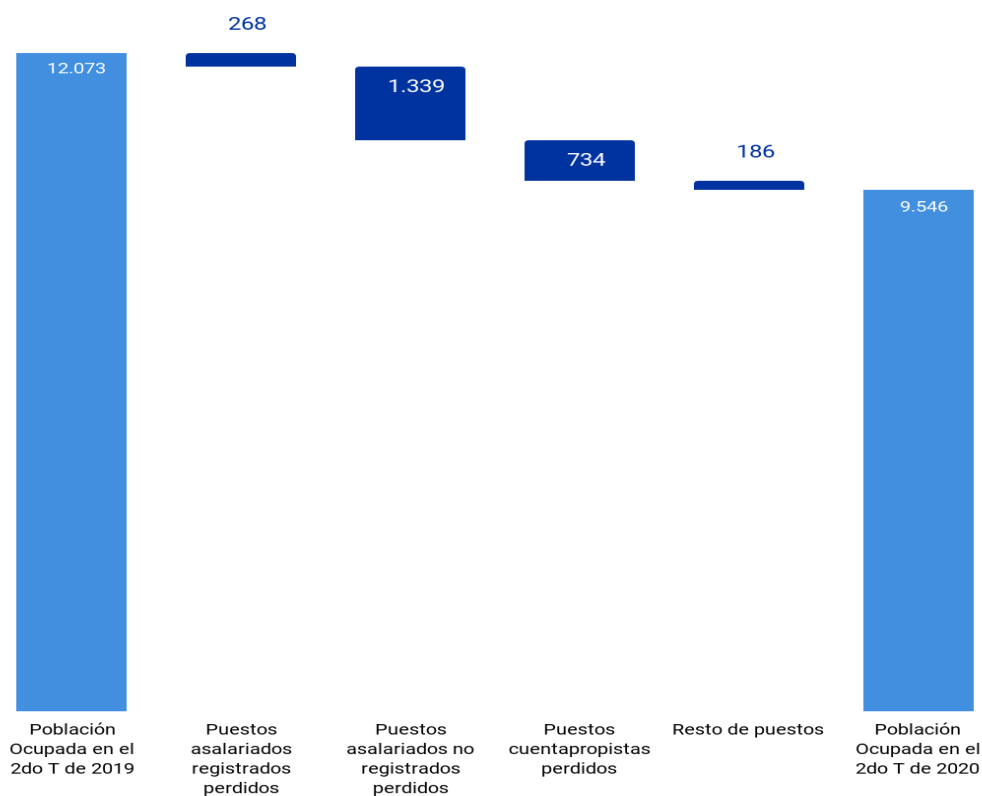
La merma en la actividad se explica porque muchas personas que se encontraban ocupadas perdieron su empleo y pasaron a estar inactivas. En el segundo trimestre de 2020, 2,5 millones de personas dejaron de estar ocupadas (comparado contra igual período de 2019) y la población desocupada prácticamente no tuvo variaciones, mientras que sí se incrementó fuertemente la población inactiva³ (+2,8 millones).

Cuando se analizan los puestos de trabajo perdidos según las diferentes categorías ocupacionales (tal como se muestra en el Gráfico 5) se observa que la mayoría de ellos corresponde a disminuciones en el sector cuentapropista (734 mil) y el sector asalariado no registrado (1,34 millones).

³ Para ser consideradas desocupadas, las personas que no tengan trabajo además deben estar involucradas en una búsqueda laboral activa. Por lo tanto, dado el contexto de restricciones a la movilidad, quienes perdían su empleo no se encontraban en condiciones de buscar uno nuevo y a efectos estadísticos se consideran personas inactivas y no desocupadas.

Gráfico 5: Puestos de trabajo perdidos según categoría ocupacional, segundo trimestre de 2019 contra segundo trimestre de 2020.

En miles de personas



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

De esta manera, durante el segundo trimestre de 2020 se configuró una crisis laboral atípica. Por una parte, por la cantidad de personas que perdieron sus puestos de trabajo. Por otra parte, por el hecho de que el cuentapropismo no solamente no actuó como refugio laboral para las personas desplazadas de otras modalidades ocupacionales, tal como suele ocurrir por su carácter de ocupación contracíclica en tiempos normales, sino que incluso fue un factor de agravamiento de la crisis. El último elemento que configura la atipicidad de esta crisis es que no se incrementó la cantidad de personas (aunque sí la tasa), sino que se incrementó la cantidad de personas inactivas.

Paradójicamente, en el tercer y cuarto trimestre se verifica una caída en la tasa de desocupación sin que se haya verificado una reducción significativa en la cantidad de personas en dicha situación. Al igual que lo sucedido en el segundo trimestre, en este período, las variaciones en la tasa de desocupación no se explican por la cantidad de personas desocupadas, sino por las fluctuaciones de las que se encontraban activas laboralmente.

Ahora bien, vale señalar que, a diferencia de lo sucedido en el segundo trimestre, cuando se compara en términos interanuales la cantidad de personas desocupadas en el tercer y cuarto

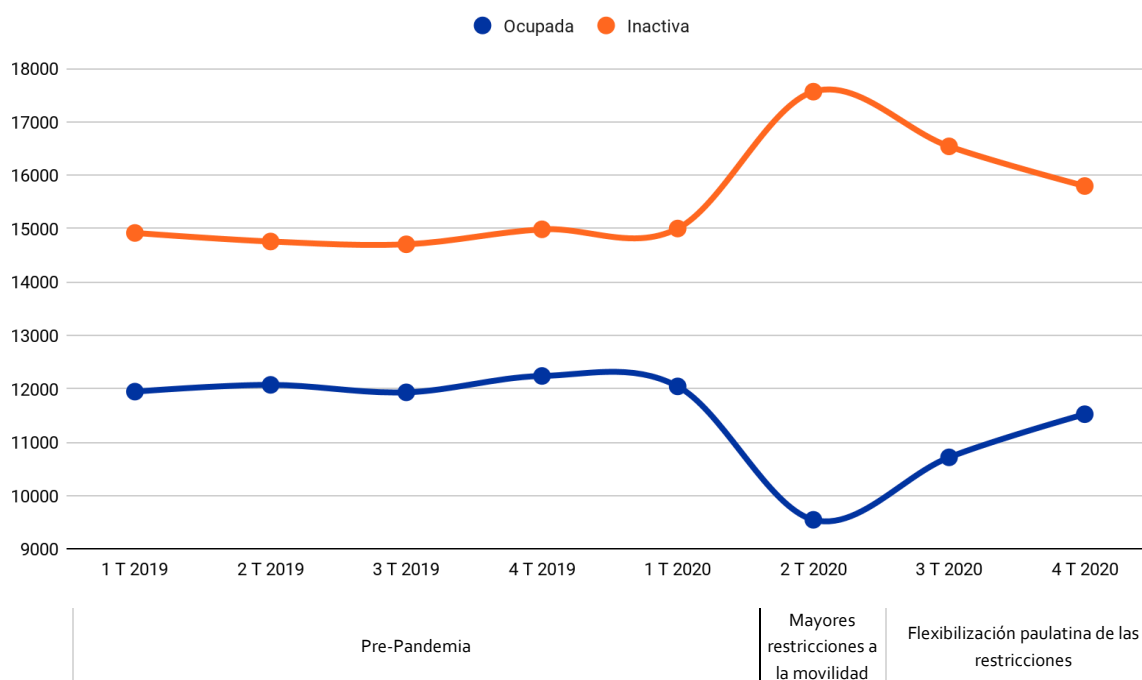
trimestre sí se encuentran cifras sensiblemente más elevadas que los registros de 2019 para iguales períodos.

Como fuera destacado previamente, el momento de mayor impacto en el mercado de trabajo tuvo lugar durante el segundo trimestre de 2020. A medida que las restricciones a la movilidad se fueron flexibilizando, la cantidad de personas ocupadas tendió a recuperarse, a la par que se redujo la cantidad de personas inactivas. Esto refuerza lo anómalo de la situación, dado que las transiciones laborales que caracterizaron dicho periodo fueron entre ocupación-inactividad (y viceversa).

Tal como se muestra en el Gráfico 6, a pesar de que hubo una recuperación del nivel empleo hacia finales del año, al cuarto trimestre de 2020 no se habían recuperado los niveles de fines de 2019 ni del primer trimestre de 2020. Mientras tanto, la cantidad de personas inactivas continuó ubicándose sensiblemente por encima de los niveles pre-pandemia (prácticamente más de 800.000 personas adicionales), lo que da cuenta de que al cuarto trimestre de 2020 estaban lejos de haberse revertido los efectos que la pandemia tuvo en el mercado de trabajo durante el segundo trimestre de ese año.

Gráfico 6: Evolución del porcentaje de población ocupada e inactiva

En miles de personas



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Por otro lado, vale destacar que la recuperación parcial del mercado de trabajo no implicó un retorno a las condiciones laborales y modalidades ocupacionales que estaban vigentes previo

a la pandemia. Como se muestra en el Gráfico 7, la evolución de las diferentes modalidades ocupacionales fue muy heterogénea.

En el caso de las personas asalariadas empleadas de manera registrada, se generó una reducción en el segundo trimestre de 2020 (respecto al trimestre anterior), a la que le siguió una nueva reducción en el tercer trimestre de dicho año, para mantenerse prácticamente estable durante el cuarto.

Como veremos, esta modalidad ocupacional fue la que, en términos relativos, sufrió menores vaivenes, pero también es la única que no se recuperó hacia fines de 2020. El sistema de normas protectoras con las que cuenta el empleo registrado puede haber desempeñado un papel relevante en la “retención” del empleo durante el segundo trimestre, de modo tal que la pérdida de puestos de trabajo (a diferencia de las otras modalidades) se dio “por goteo” a lo largo del año, en vez de concentrarse de manera aguda durante el segundo trimestre. Las medidas de contención implementadas por el Gobierno Nacional, particularmente el programa de Asistencia de Emergencia para el Trabajo y la Producción (ATP) (mediante el cual se financió una parte de los salarios de las empresas) sumado a la restricción a los despidos de personal⁴, pueden haber contribuido a este proceso.

En cambio, las personas asalariadas que se desempeñaban de manera no registrada tuvieron una dinámica completamente diferente: una fuerte contracción en el segundo trimestre y una recuperación paulatina, tanto en el tercer como en el cuarto trimestre, sin que a finales de 2020 se hubieran alcanzado los niveles de principio de año. Es probable que este comportamiento se explique por la desaparición de algunas unidades productivas informales que no pudieron reponerse al impacto del cierre de la economía. Esto es consistente con la disminución de las personas empleadas como “patrones” (agrupados en el Gráfico 7 bajo la denominación “Resto de personas ocupadas”).

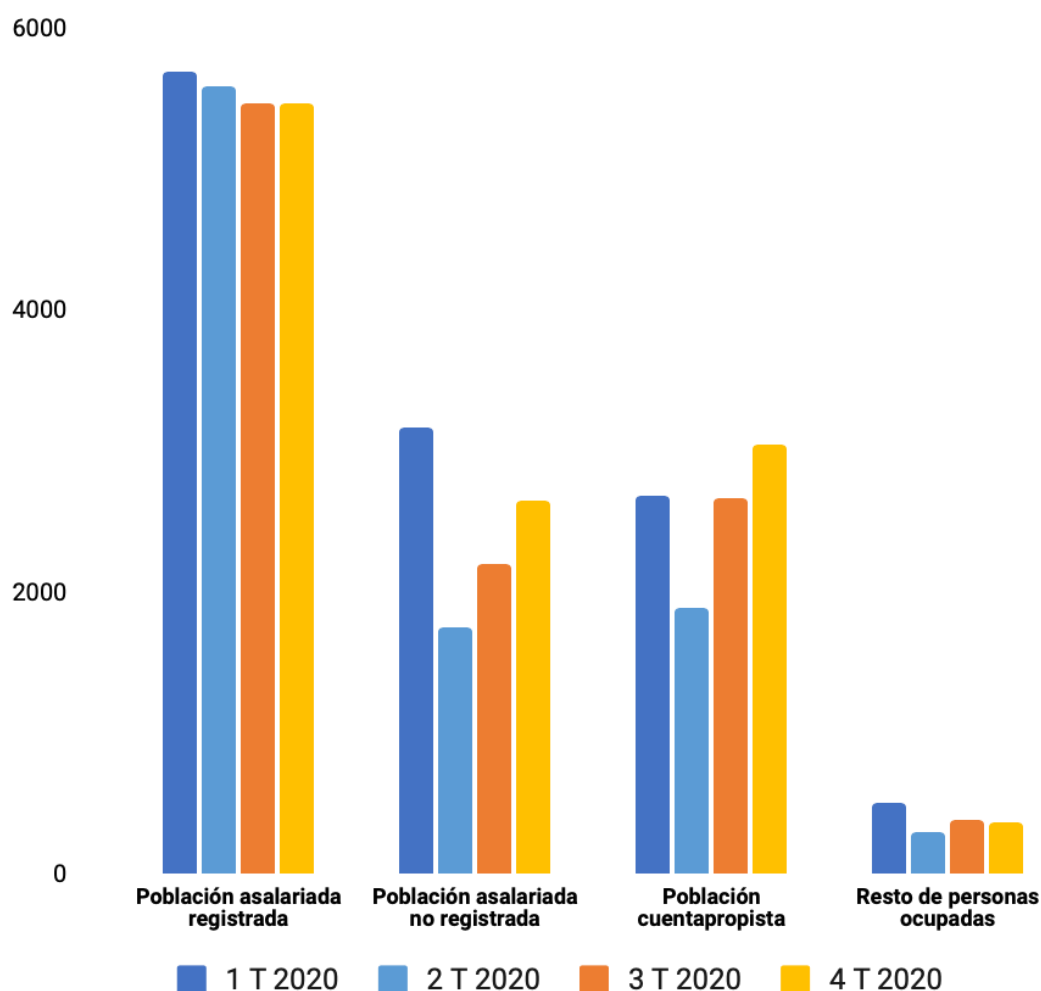
Ahora bien, es interesante destacar el comportamiento de la población ocupada como cuentapropista, que si bien tuvo una fuerte contracción en el segundo trimestre (por la imposibilidad de desempeñar las labores que suponían las restricciones a la movilidad), rápidamente se recuperó ante los primeros indicios de flexibilización de las restricciones a la circulación y ya en el tercer trimestre se ubicaba en niveles similares a los del primer trimestre del año. Incluso durante el cuarto trimestre siguió aumentando la cantidad de personas ocupadas en esta modalidad, y a finales de 2020 había 250 mil personas más ocupadas como cuentapropistas que a principios de ese mismo año.

De esta manera, así como en el segundo trimestre la configuración de la crisis laboral fue sumamente atípica, hacia el cuarto trimestre la situación del mercado de trabajo se había modificado y el sector cuentapropista había empezado a desempeñar el tradicional papel de refugio laboral que suele cumplir en momentos de dificultades económicas.

⁴ Doble indemnización por el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 34/2019 y sus prórrogas y prohibición de despidos por el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 329/2020 y sus prórrogas.

Gráfico 7: Evolución por modalidad ocupacional

En miles de personas



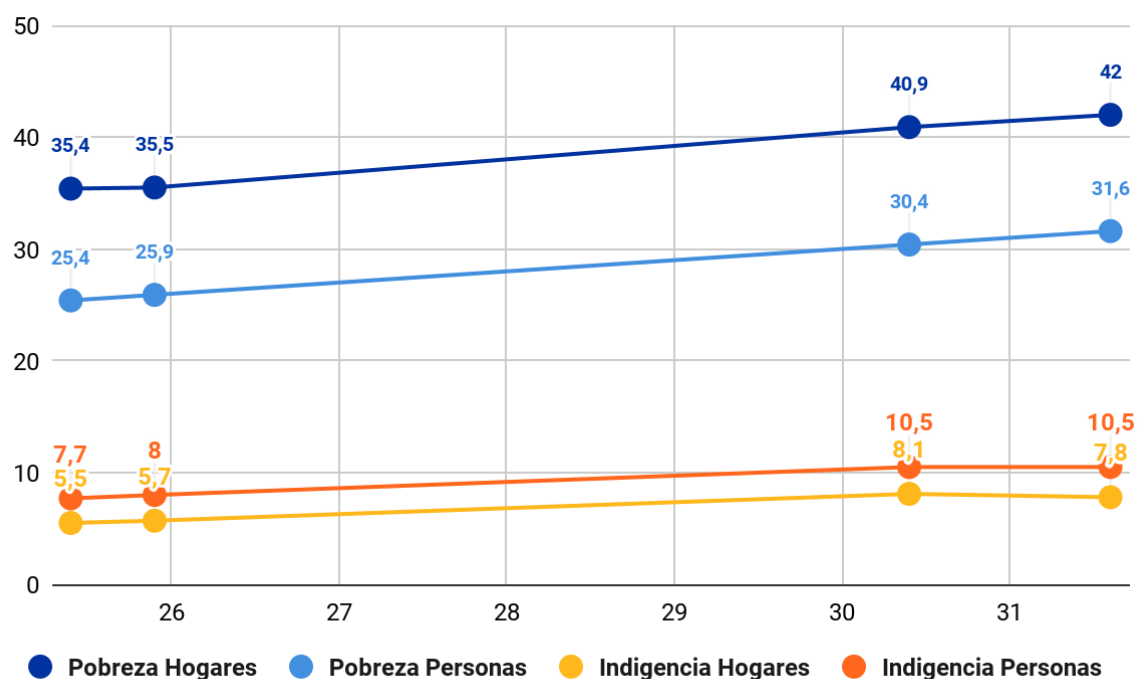
Fuente: EPH, 2020.

En síntesis, si bien medido en su conjunto, el 2020 fue un año de fuerte deterioro de los indicadores laborales (caracterizado por un aumento de la tasa de desocupación, caída de la población ocupada y aumento de las personas inactivas en edades laborales). A lo largo de los diferentes trimestres del año, el comportamiento del mercado de trabajo fue muy heterogéneo, tanto en términos agregados como discriminando por modalidades ocupacionales.

Este deterioro del mercado de trabajo impactó fuertemente en las condiciones de vida, con un fuerte incremento de la incidencia de la pobreza e indigencia (medidas tanto en hogares como personas), tal como se muestra en el Gráfico 8.

Gráfico 8: Evolución de la pobreza y la indigencia en hogares y personas

Como % del total de hogares y población, respectivamente



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

En el primer semestre de 2020 la pobreza alcanzó al 30,4% de los hogares (4,5 p.p. por encima del segundo semestre de 2019) y al 40,9% de las personas (5,4 p.p. por encima del segundo semestre de 2019). En el mismo período los hogares indigentes representaron el 8,1% del total de hogares, contra 5,7% del semestre anterior. Medida en cantidad de personas, la indigencia afectó al 10,5% de las personas (contra 8% del semestre anterior).

Por su parte, durante el segundo semestre de 2020, la pobreza, medida tanto en hogares como en personas, volvió a incrementarse a 31,6% y 42% respectivamente, en tanto que la indigencia tendió a mantenerse estable.

Resulta interesante contrastar el hecho de que la pobreza presentó su valor más elevado hacia finales del año, en un momento en el que, como fuera mencionado, el mercado de trabajo daba señales de mayor alivio. Esta aparente contradicción se explica por el hecho de que, en nuestro país, la pobreza se mide de manera semestral para neutralizar el efecto estacional que tienen los aguinaldos.

De esta manera, los valores del primer semestre de 2020 atenúan la gravedad de la crisis, dado que se corresponden al promedio de dos períodos muy dispares: el primer trimestre, previo a la pandemia, con los niveles de pobreza más bajos del año, con el segundo trimestre, en el que se verificó el nivel más elevado del ejercicio. En efecto, mientras que para el primer

trimestre la estimación alternativa de la pobreza se ubicó cerca de 34%, para el segundo trimestre habría estado en torno al 47%.

En contrapartida, si bien los niveles de pobreza e indigencia del segundo semestre de 2020 marcan un aumento respecto del primer semestre, dichos valores se ubican por debajo del máximo alcanzado durante el segundo trimestre del año. Esto resulta consistente con la dinámica del mercado de trabajo descrita.

Migrantes y mercado de trabajo durante la pandemia

Luego de haber presentado el agudo impacto que la pandemia tuvo sobre el mercado de trabajo en general, en el presente apartado se analizan sus efectos sobre el colectivo de personas migrantes trabajadoras. Dadas las características estructurales de su inserción laboral, se encuentra que los y las migrantes debieron enfrentar situaciones relativamente más adversas, lo cual tuvo consecuencias muy negativas sobre sus condiciones de vida.

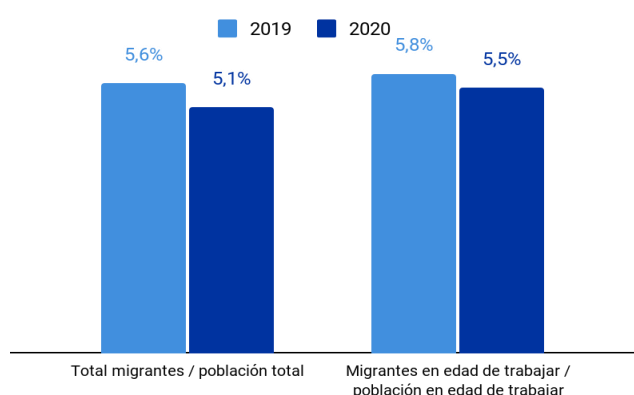
Reducción de la población migrante durante la pandemia

El relevamiento de datos para la EPH para los diferentes trimestres de 2020 enfrentó serias dificultades, lo que genera que la información que se desprende de la misma deba ser considerada con cierta cautela (ver la primera nota del anexo metodológico).

Uno de los elementos llamativos que arroja la EPH 2020 es una reducción en la cantidad total de migrantes y por lo tanto en el peso de éstos en el total de la población.

En concreto, los datos de la referida encuesta muestran que entre 2019 y 2020 se produjo una disminución de 121 mil personas migrantes, lo que implicó una reducción del peso de la población migrante sobre el total de la población (dentro de los aglomerados relevados por la EPH), que pasó del 5,6% en 2019⁵, al 5,1% en 2020. Si se considera exclusivamente la población en edad laboral (14 a 65 años), la reducción del peso relativo de las personas migrantes fue sensiblemente menor, de 5,8% en 2019 a 5,5% en 2020.

Gráfico 9: Proporción de migrantes totales y en edad de trabajar sobre la población en 31 aglomerados urbanos.



Fuente: EPH 2019 / 2020

⁵ Considerando en este caso las bases anuales que condensan los cuatro trimestres de cada año (ver Anexo metodológico).

Es probable que parte de este fenómeno esté asociado a que las dificultades de relevamiento de la EPH hayan derivado en una menor captación de poblaciones específicas, relativamente pequeñas, como es el colectivo de personas migrantes.

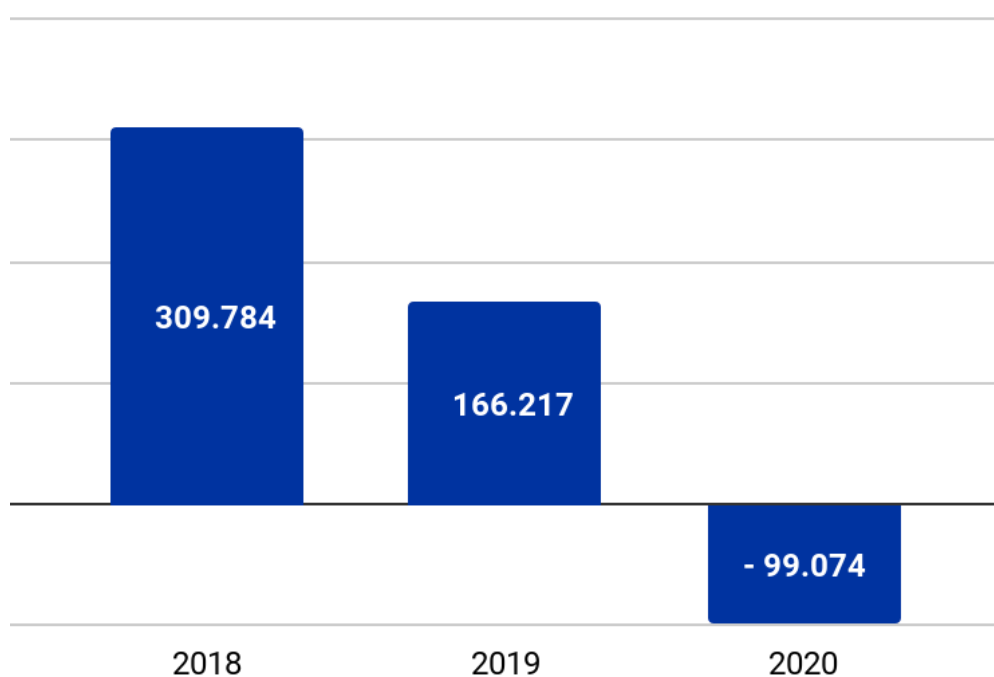
Sin embargo, no debe soslayarse el hecho de que el 2020 fue un año en el que las restricciones a la movilidad a escala global impactaron en una afectación severa de los flujos migratorios.

A modo ilustrativo, vale destacar que para los años 2018 y 2019 se habían registrado más de 15 millones de ingresos (y un número similar de egresos) de personas provenientes de otros países y de nacionalidad extranjera, mientras que para 2020 este valor se redujo a menos de un tercio (4,6 millones). Frente a este escenario es probable que la merma de los flujos migratorios, en combinación con la dinámica demográfica del colectivo migrante, haya implicado una reducción de la cantidad total de migrantes residentes en la República Argentina.

En esta dirección, vale señalar que durante 2020 la diferencia entre los ingresos y egresos al país de personas de nacionalidades extranjeras fue de -99 mil personas, lo que contrasta no sólo con las tendencias históricas, sino con la situación verificada en los años recientes en los que la diferencia entre trámites de ingreso y egreso arrojaba un saldo positivo.

Gráfico 10: Diferencias entre movimientos de ingreso y egreso

En cantidad de movimientos registrados



Fuente: OIM, en base a datos de la Dirección Nacional de Migraciones (2021)

Asimismo, debe considerarse que la población migrante en su conjunto es relativamente más envejecida que la no migrante cuando se considera a las personas por encima de los catorce años, por lo que es esperable que tengan una tasa de mortalidad más elevada que la población nativa⁶. Acudiendo a los datos de mortalidad de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud⁷ para las diferentes franjas etarias, y proyectando dichas tasas para la población migrante, se puede conjeturar que, en épocas normales, cada año ocurran aproximadamente 20 mil fallecimientos de personas migrantes (de más de 14 años y en los aglomerados relevados por la EPH). Para 2020 este valor incluso puede estar subestimado por el efecto de la pandemia.

De esta manera, independientemente de las magnitudes en los movimientos captados por la EPH, hay evidencia por la cual resulta razonable asumir que, tanto por factores migratorios como por cuestiones demográficas, entre 2019 y 2020 los registros muestran una reducción en la población migrante que habita la República Argentina. Si bien se trata de un fenómeno vinculado a factores mundiales, debido al cierre generalizado de fronteras durante 2020, la División de Población de Naciones Unidas destaca que a lo largo de aquel año el crecimiento del stock de población migrante a nivel global se desaceleró, aunque no se detuvo (UNDP, 2020b).

Asimismo, como veremos a continuación, durante 2020 se produjo un deterioro en las condiciones de inserción laboral de las personas migrantes. Este deterioro también debe ser analizado a la luz de la reducción de la cantidad de personas migrantes que registra la EPH. En este sentido, si no hubiera tenido lugar dicha merma, los indicadores laborales posiblemente hubieran sido peores.

Empleo, desempleo e inactividad

Como se ha visto en la sección anterior, en términos generales para el mercado de trabajo argentino, el movimiento característico a lo largo del año 2020 ha sido un incremento de la tasa de desocupación, no solo observable por la existencia de una mayor cantidad absoluta de personas desocupadas, sino sobre todo porque la mayoría de las transiciones fueron desde el empleo hacia la inactividad laboral (y viceversa). Esta tendencia también se ha presentado entre la población migrante.

Los datos sugieren que, en términos comparativos, las transiciones del empleo al desempleo habrían sido más relevantes entre las personas migrantes que entre las no migrantes. No

⁶ Más allá de que en este caso se considera a la población migrante en su conjunto para evaluar la proyección del stock migrante a 2020, hacia el interior del colectivo migrante se presentan diferentes composiciones etarias según país de origen y zona de destino. Las migraciones latinoamericanas más recientes (de Perú, Bolivia, Paraguay, Colombia y Venezuela radicadas en Ciudad y Provincia de Buenos Aires) constituyen los grupos con menor edad promedio en general.

⁷ DEIS – Ministerio de Salud de la República Argentina

obstante, resulta necesario aclarar que esta conclusión debe considerarse con cierta cautela ante las dificultades metodológicas que derivan de las condiciones en las que se realizó el relevamiento de la EPH y que se reseñan en el anexo metodológico, como ya fuera mencionado.

En la Tabla 4 se muestran las principales tasas para la población migrante en su conjunto, la población migrante latinoamericana en particular y la población no migrante. La diferencia más llamativa a simple vista es el mayor impacto de la desocupación entre personas migrantes, que se incrementó 4,4 p.p. frente a 1,5 p.p. entre no migrantes.

Mientras que las variaciones en la tasa de actividad y empleo entre migrantes y no migrantes parecerían relativamente similares, el panorama es distinto cuando se recortan las tasas para las personas migrantes latinoamericanas que, por su estructura etaria, son aquellas que más participan en el mercado de trabajo. En este grupo, se observa una incidencia similar de la tasa de desocupación, que creció del 8,8% al 12,8%, pero con una caída importante en la tasa de empleo (que impacta en una menor caída de la tasa de actividad). Es decir, el comportamiento del colectivo migrante latinoamericano no sólo es consistente con transiciones del empleo a la inactividad, sino también del empleo a la desocupación.

Tabla 4. Principales tasas del mercado de trabajo para personas de 14 años y más.

Año	No migrante		Migrante		Migrante América Latina	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Actividad	59,30%	55,20%	58,40%	53,60%	64,00%	57,10%
Empleo	53,40%	48,90%	53,50%	46,70%	58,30%	49,80%
Desocupación	9,90%	11,40%	8,5%*	12,9%*	8,8%*	12,8%*

Fuente: elaboración en base a EPH

NOTA: * Variaciones estadísticamente no significativas al 95% de confianza.

Para mayor claridad en el Gráfico 11 se muestran las variaciones (en términos porcentuales) de la tasa de empleo para personas migrantes y no migrantes y su correlato en términos de desocupación⁸ y de inactividad.

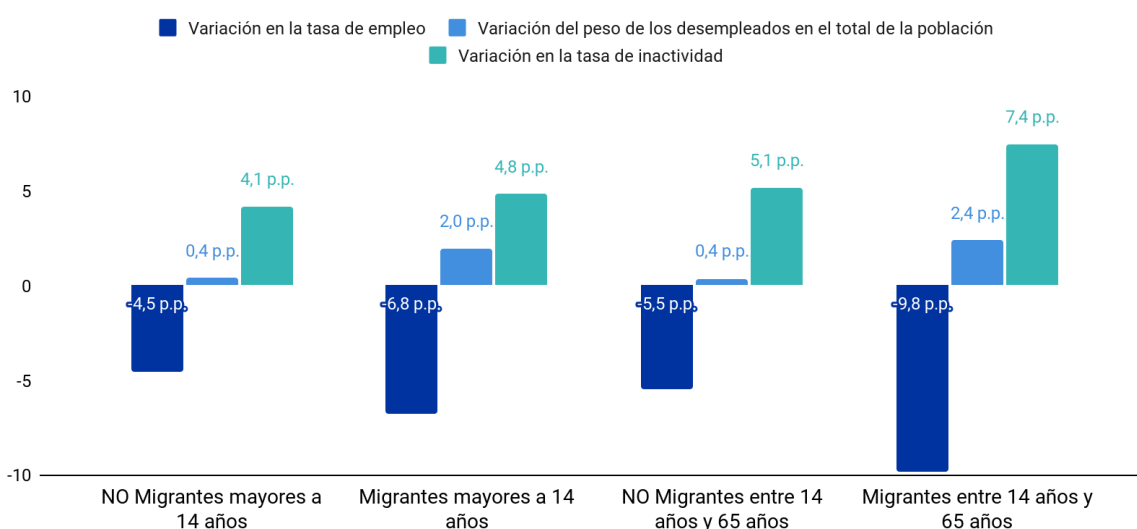
⁸ Resulta relevante aclarar que, en el Gráfico 11 la variación en el peso de la desocupación está calculada sobre el total de la población respectivo y no exclusivamente sobre la población económicamente activa, como se realiza habitualmente para el cálculo de la tasa de desocupación.

Como se desprende del referido gráfico, el impacto de la pandemia durante 2020 en la tasa de empleo fue mucho más intenso en las personas migrantes que en las no migrantes. Si se considera a las personas mayores de 14 años, la tasa de empleo se contrajo 6,8 puntos porcentuales para las personas migrantes contra 4,5 p.p. de las no migrantes. En cambio, si se considera a la población de 14 a 65 (es decir, excluyendo a las personas en edad de jubilarse) el impacto es todavía más notable, con una reducción de 9,8 p.p. para las personas migrantes contra 5,5 p.p. de las personas no migrantes.

Ahora bien, no sólo la caída en el empleo fue más intensa para las personas no migrantes, sino que además las transiciones hacia el desempleo también lo habrían sido. Mientras el incremento de las personas desocupadas no migrantes fue poco relevante (0,4 p.p. tanto para mayores de 14 años, como en el grupo de 14 a 65 años), para el caso de las personas migrantes fue más significativa: para quienes son mayores de 14 años, los 6,8 p.p. de caída de la tasa de empleo tuvieron su correlato en un aumento de 2 p.p. en la cantidad de personas desocupadas, en tanto que para las personas migrantes de entre 14 y 65 años, la caída de 9,8 p.p. en la tasa de empleo se corresponde con 2,4 p.p. de aumento de las personas desempleadas en el total del grupo.

Gráfico 11: Variación de la tasa de empleo, inactividad y peso de las personas desempleadas en la población total

En puntos porcentuales



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Como fuera mencionado previamente, para que una persona sea desocupada no alcanza con que no cuente con un trabajo, sino que debe estar involucrada en una búsqueda activa. En esa dirección, es interesante destacar que el mayor crecimiento relativo de la desocupación entre personas migrantes respecto a no migrantes podría dar cuenta de que las primeras

habrían mantenido una mayor proactividad para reinsertarse laboralmente o, dicho de otra manera, una menor disponibilidad para mantenerse en la inactividad⁹.

A pesar de que el incremento de la desocupación habría jugado un papel más relevante entre migrantes que entre personas no migrantes, ello no significa que el aumento de la inactividad haya sido menor para las primeras. De hecho, ocurrió lo contrario. Para las personas migrantes mayores de 14 años, la inactividad se incrementó 4,8 p.p. y para las personas migrantes de entre 14 y 65 años este incremento fue de 7,4 p.p.; en cambio, para las personas no migrantes estos valores fueron de 4,1 p.p. y 5,1 p.p. respectivamente. La conclusión que puede extraerse de estas variaciones en las categorías de empleo es que las personas migrantes en edad de trabajar resultaron especialmente afectadas por las circunstancias de la pandemia. Tanto la desocupación como la inactividad económica involuntaria redundaron en una mayor caída en comparación con las personas nacidas en la República Argentina.

El impacto en las condiciones de trabajo en el momento de mayores restricciones a la movilidad

En el apartado anterior se ha señalado el impacto diferencial de la pandemia sobre la población migrante. Dicho análisis se basó en la observación de las variaciones en el mercado de trabajo sobre promedios anuales. Sin embargo, el comportamiento del mercado de trabajo a lo largo de 2020 fue heterogéneo, con diferencias en cada uno de los trimestres.

El momento más agudo de crisis del mercado de trabajo en la República Argentina tuvo lugar durante el segundo trimestre de 2020, y en menor medida, durante el tercer trimestre de dicho año, en el marco de las mayores restricciones a la movilidad. Por lo tanto, en esta sección se analiza el desempeño laboral durante el período de mayores restricciones, agrupando el segundo y tercer trimestre de 2020 y comparándolos con las condiciones vigentes en igual período del año 2019, y con el desempeño registrado en el promedio anual.

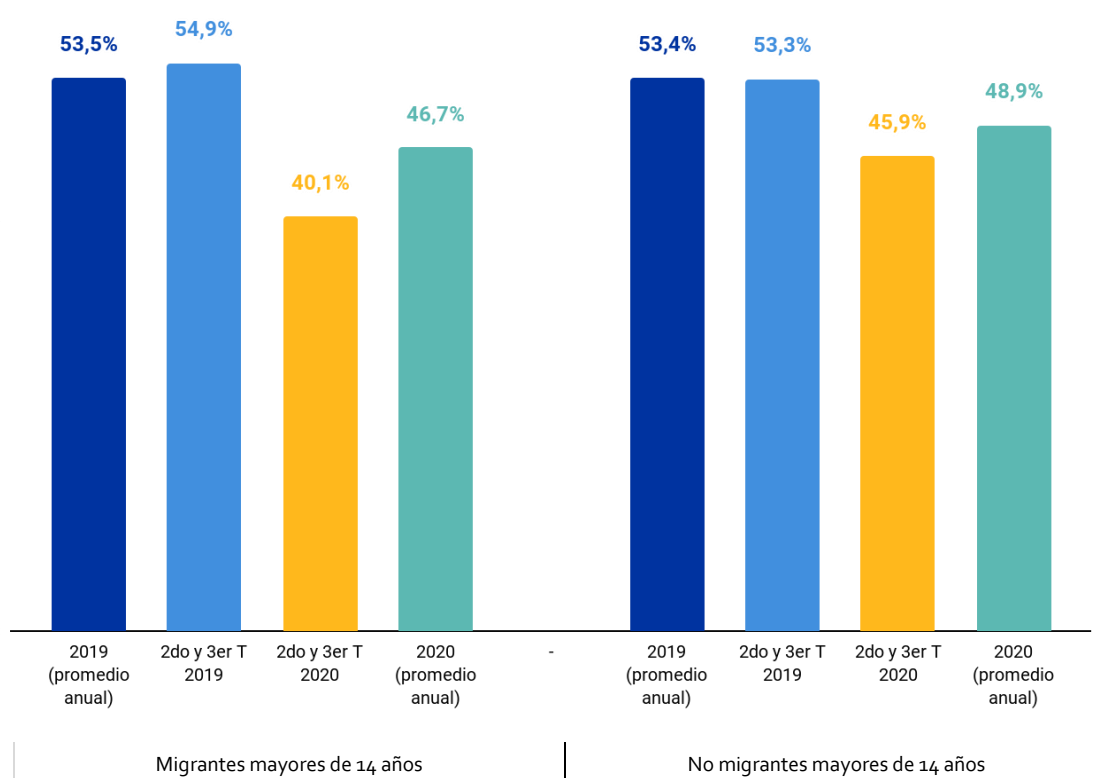
El siguiente gráfico muestra la variación de la tasa de empleo para personas migrantes y no migrantes, tanto durante el semestre de mayores restricciones, como en el promedio anual.

La tasa de empleo sufrió una caída más acentuada para las personas migrantes respecto a las nativas, no sólo en el promedio anual, sino sobre todo en el periodo más crítico de la pandemia (en términos laborales). Mientras que durante el segundo y tercer trimestre de 2020 las personas migrantes tuvieron una caída de casi 15 puntos porcentuales (respecto a igual periodo del año anterior), en el caso de las no migrantes esta fue de poco más de 7 p.p.

⁹ De todas maneras, como fuera mencionado en la Nota N°2, debe considerarse que los datos de desocupación para migrantes son no significativos al 95%, por lo que esta afirmación debe abordarse con las precauciones del caso.

Gráfico 12: Tasa de empleo

Como % de la población mayor a 14 años

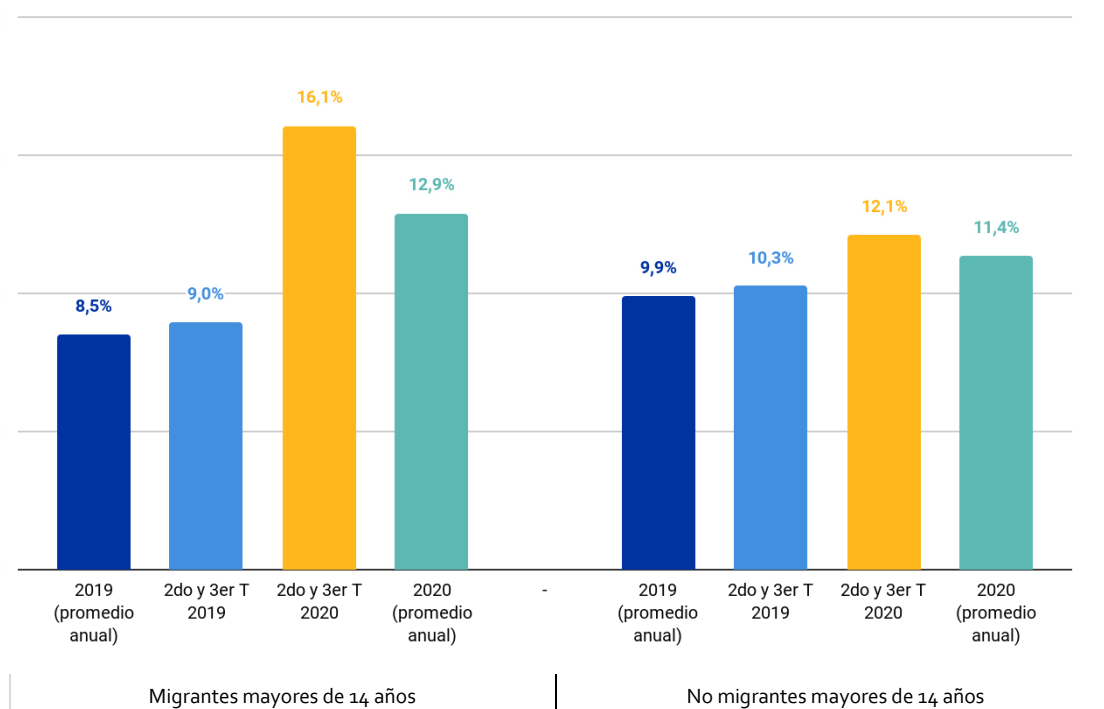


Fuente: EPH, 2019 – 2020.

De manera análoga y tal como se muestra en el Gráfico 13, la tasa de desocupación no sólo se habría incrementado más para quienes son migrantes, sino que este aumento habría tenido una particular intensidad durante el segundo y tercer trimestre de 2020, cuestión que no se replica entre las personas no migrantes. De todas maneras, vale recordar que las variaciones de las tasas de desocupación para migrantes no son estadísticamente significativas, por lo que esta situación debe matizarse a la luz de dichas limitaciones.

Gráfico 13: Tasa de desocupación

Como % de la población económicamente activa mayor de 14 años



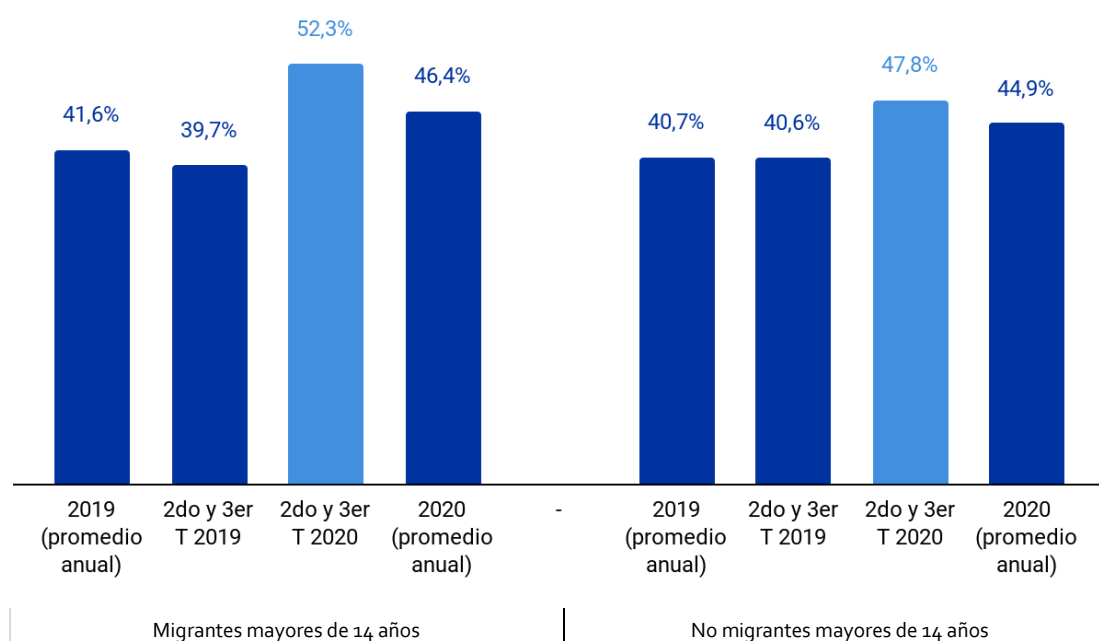
Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Finalmente, resta señalar que también el incremento de la inactividad fue más intenso para las personas migrantes durante el segundo y tercer trimestre de 2020, tal como se muestra en el Gráfico 14.

En resumidas cuentas, con las limitaciones estadísticas del caso, es posible agregar una conclusión adicional a la ya mencionada mayor intensidad del deterioro del mercado de trabajo entre las personas migrantes a lo largo del año 2020. El análisis específico para el semestre más afectado muestra que, en el momento de mayores restricciones a la movilidad y de mayor criticidad de las condiciones laborales, las personas migrantes también habrían sido más afectadas en comparación con la población no migrante.

Gráfico 14: Tasa de inactividad

Como % de la población mayor de 14 años



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Las mujeres migrantes durante la pandemia

Un aspecto destacado en las variaciones de las tasas de actividad anuales entre personas migrantes se advierte cuando se distingue mujeres de varones. Entre varones migrantes, donde la tasa de actividad es normalmente muy elevada, la caída durante la pandemia fue pronunciada (resultando en un bajo incremento relativo de la tasa de desocupación). En cambio, entre mujeres migrantes se observa mayor estabilidad relativa de la tasa de actividad, con incremento en la tasa de desocupación (Tabla 5).

Tabla 5. Principales tasas del mercado de trabajo para personas de 14 años y más, por género (2019-2020)

Año	Mujeres Migrantes		Varones Migrantes	
	2019	2020	2019	2020
Actividad	47,1%	45,0%	72,1%	63,6%
Empleo	43,6%	37,9%	65,4%	56,8%
Desocupación	7,5%	15,7%	9,3%	10,6%

Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Los datos sugieren que la transición característica para mujeres migrantes fue del empleo al desempleo. La tasa de desocupación se ha más que duplicado entre 2019 y 2020, como resultado de una pérdida de puestos de trabajo, luego de la cual las mujeres migrantes se mantuvieron activas en la búsqueda de empleo. Tal como lo muestra la Tabla 6, si en 2019 del total de personas migrantes desocupadas el 38,9% eran mujeres, en 2020 pasaron a representar el 54,9%.

Tabla 6. Distribución por género de las personas migrantes ocupadas y desocupadas.

	2019		2020	
	Desocupados	Ocupados	Desocupados	Ocupados
Mujeres	38,90%	44,60%	54,90%	43,60%
Varones	61,10%	54,40%	45,10%	56,40%

Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Un factor decisivo en el incremento de la desocupación femenina es la alta incidencia del trabajo en casas particulares dentro del total del empleo de mujeres migrantes. Antes de la pandemia, en el año 2019, un 34,5% de las migrantes con ocupación se desempeñaba en esta rama de actividad, que no tiene capacidad de adaptarse a regímenes de teletrabajo. Durante los meses de medidas sanitarias más restrictivas, con la circulación interrumpida, el trabajo en casas particulares con retiro fue una de las actividades más afectadas. Dada la situación estructural de baja registración laboral (en 2019 un 60,2% de las mujeres migrantes del sector no lo estaban), este colectivo resultó menos alcanzado por las medidas de protección del empleo tales como la prohibición de despidos.

Como referencia de este tipo de situaciones, se encuentra que, mientras la participación del trabajo en casas particulares como parte del trabajo asalariado de mujeres migrantes no se modificó de 2019 a 2020 (de un 34,5% a un 34,7%), su participación en el trabajo asalariado no registrado tuvo una merma considerable, del 59% al 52%¹⁰.

Esta variación implicaría que, si la ocupación de mujeres migrantes no registradas de por sí tuvo una caída, el trabajo en casas particulares explicó la mayor parte de esa caída e incluso fue la rama más afectada entre todas.

¹⁰ Variaciones estadísticamente no significativas al 95% de confianza.

Si bien en términos estrictos la información estadística no presenta variaciones significativas, debido a las dificultades que la realización de la EPH enfrentó en el contexto de pandemia (véase el anexo metodológico), el análisis de la cantidad de empleo de mujeres en casas particulares en general (es decir, sin discernir entre migrantes y no migrantes) sí muestra cambios significativos al 95% de confianza que sustentan la hipótesis precedente. Mientras que para el año 2019 el total de mujeres empleadas en esta rama era de 3,55 millones (de las cuales 472,5 mil eran migrantes), para el año 2020 este total se había reducido a 2,86 millones (de las cuales 367,9 mil eran migrantes). Es decir que, entre 2019 y 2020, la EPH registra 720 mil trabajadoras en casas particulares menos, lo cual lleva su participación en el total de mujeres ocupadas del 16,9% al 14,8%. Asumiendo que el proceso de reducción de puestos de trabajadoras en casas particulares ha sido, en líneas generales, similar para mujeres migrantes y no migrantes, se advierte entonces la relevancia de esta dinámica sectorial y su impacto en las tasas generales de desocupación del colectivo migrante, que se ha visto que fueron mayores que entre no migrantes principalmente por la transición empleo-desocupación en mujeres.

La diferencia entre la rama principal de inserción por género puede ser, por lo tanto, un factor explicativo del diferente patrón transicional. Mientras que en el caso de las mujeres la rama principal es el servicio doméstico, en el caso de los varones es la construcción, el cual se caracteriza por un régimen de mayor flexibilidad preestablecida. Si así fuera, frente a la pérdida de la fuente de trabajo, la rama de construcción pudo haber ofrecido expectativas más favorables de reanudación de la relación laboral que la rama de trabajo en casas particulares, lo cual configuraría un factor de mayor vulnerabilidad para las mujeres migrantes.

Bajo una mirada más amplia, se advierte que la crisis sociolaboral no modificó la fuerte diferencia estructural entre sus tasas de actividad, tal que los varones de 14 a 59 años mantienen su participación en el mercado de trabajo sistemáticamente superior a la de las mujeres. Sin embargo, que las mujeres hayan tenido una reducción mucho menor de su actividad, manteniéndose como desocupadas, sugiere hipótesis alternativas al respecto, tales como el tipo de composición de sus hogares y la distribución de las tareas de cuidado. Como referencia, para el año 2018 se había estimado que el 13% de los hogares con al menos un/a migrante están conformados por mujeres migrantes sin cónyuge y con hijo/as a cargo (OIM, 2018)¹¹. El carácter limitado de las fuentes estadísticas no permite, por el momento,

¹¹ Por otra parte, no puede descartarse que haya cierta cantidad de mujeres migrantes que se encontraran inactivas previo a la pandemia y luego se lanzaron a la búsqueda de un empleo, sin encontrarlo. De ser así, esto sería una consecuencia de una mayor presión sobre las condiciones de vida de los hogares migrantes, donde la caída de uno de los ingresos provoca la salida al mercado laboral de mujeres que anteriormente no eran económicamente activas (efecto "trabajador/a adicional"). Por el momento las fuentes estadísticas disponibles no presentan evidencia concluyente en esta dirección, mientras que sí hay indicios que refrendan la hipótesis de una transición ocupación-desocupación, como se ha señalado en los datos de reducción del empleo en casas particulares.

indagar con mayor profundidad en esta materia, pero el impacto diferenciado de la pandemia entre transiciones laborales de varones y mujeres migrantes es un t3pico que podr3 desagregarse con mayor detalle a medida que se recaben nuevas fuentes de informaci3n.

Tabla 7. Principales tasas del mercado de trabajo para personas de 14 a 59 a3os, por g3nero.

A3o	Mujeres migrantes		Varones migrantes	
	2019	2020	2019	2020
Actividad	66,40%	61,10%	93,80%	84,50%
Empleo	61,70%	51,90%	86,50%	75,30%
Desocupaci3n	7,10%	15,10%	7,70%	10,80%

Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Las condiciones de vida de las personas migrantes durante la pandemia

En trabajos anteriores (OIM-CNCPS, 2019 y OIM, 2020) se realizó un análisis pormenorizado de las condiciones de trabajo de las personas migrantes y su impacto en las tasas de pobreza e indigencia de dicha población.

Cuando se contrastan las conclusiones de aquellos trabajos con los resultados obtenidos en el presente, y que se desarrollan a continuación, se observa que, más allá del incremento generalizado de la pobreza y la indigencia que afectó a toda la población durante la pandemia, este aumento fue particularmente elevado entre los hogares y personas migrantes.

A continuación, se presentan datos que informan un incremento de la brecha de pobreza entre los hogares que cuentan con al menos una persona migrante entre sus miembros, respecto a los hogares conformados enteramente por personas no migrantes. Esto contrasta con las tendencias que prevalecieron en los años previos a la pandemia, en los que dicha brecha entre hogares tendió a mantenerse relativamente estable.

Más llamativos aún resultan los cambios en las tasas de pobreza entre individuos durante 2020. Medidas en términos individuales, previo a la pandemia, las tasas de pobreza entre migrantes y no migrantes no tenían diferencias significativas¹². Sin embargo, para 2020 se observa la aparición de un diferencial que afecta de manera decisiva a las personas migrantes. En efecto, como se detalla más adelante en este apartado, para 2020 la pobreza afectó al 49% de las personas migrantes, en tanto que afectó al 41% de las personas nativas.

En definitiva, sea que la medición de pobreza se realice en términos de hogares o de personas, la evidencia estadística disponible indica que la pandemia tuvo mayor un impacto negativo entre las personas migrantes que entre las no migrantes, lo que resulta consistente con el mayor deterioro relativo en las condiciones de inserción laboral que tuvo dicha población y que fuera analizado en la sección anterior.

¹² Vale destacar que la paridad en las tasas de pobreza individual entre migrantes y no migrantes tiene su razón de ser en una estructura demográfica diferente. Cuando se corrigen las diferencias demográficas entre ambas poblaciones se concluye que la incidencia de la pobreza es significativamente mayor para las personas migrantes (OIM, 2019).

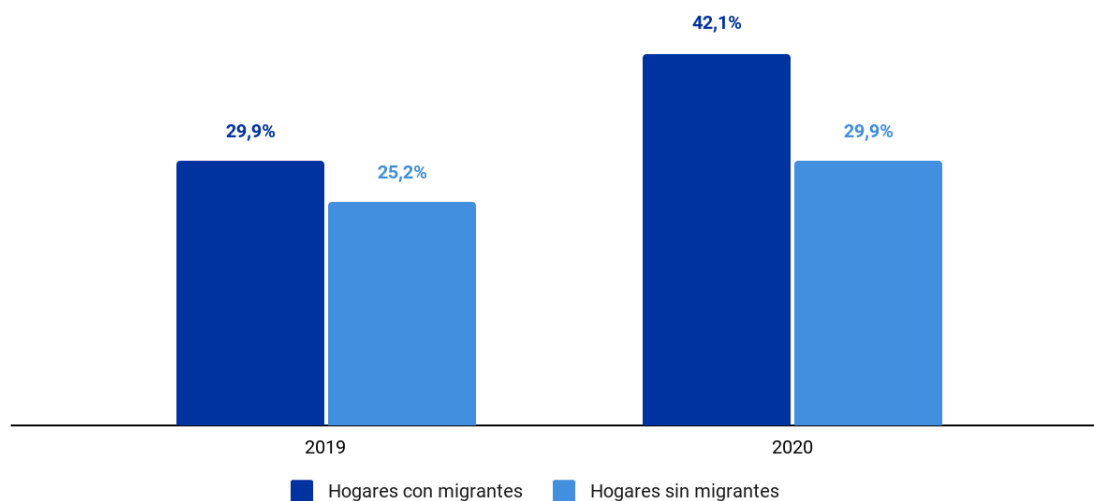
Incidencia de la pobreza e indigencia en hogares migrantes

Para el análisis de datos al nivel de hogares, corresponde señalar que cuando se hace referencia a “hogares migrantes” o a “hogares integrados por migrantes” se trata de todos aquellos hogares en los que al menos uno de los miembros del hogar es migrante. Esta decisión metodológica responde al hecho de que el estudio de condiciones de vida se realiza al nivel de la unidad económica hogar, mientras que rara vez se encuentran hogares conformados íntegramente por migrantes y, en cambio, son frecuentes las situaciones en las que sólo uno/a de los/as cónyuges es migrante y/o tienen hijos/as argentinos/as (OIM, 2019).

Durante el año 2020 la pobreza afectó al 42,1% de los hogares migrantes, lo cual implicó una suba de más de 12 puntos porcentuales respecto al año 2019. Este incremento resultó sensiblemente más elevado que el registrado para los hogares sin migrantes, los cuales pasaron de una incidencia de la pobreza del 25,2% al 29,9%.

Gráfico 15: Tasa de pobreza en hogares migrantes y no migrantes

Como % de los hogares



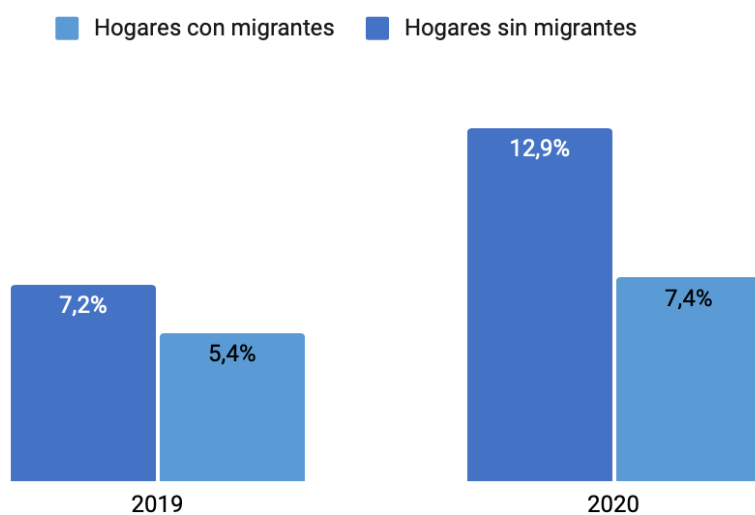
Fuente: EPH, 2019 – 2020

El incremento de la pobreza en hogares migrantes durante 2020 implicó un ensanchamiento de la brecha respecto a los hogares no migrantes, tal que la distancia entre ambos superó los 12 p.p. Esto contrasta con lo que había sucedido durante 2018 y 2019, años en los que la brecha se ubicaba en torno a los 5 p.p.

De manera análoga, durante 2020 la pandemia también impactó en una fuerte suba de la indigencia, la cual afectó más severamente a los hogares migrantes, alcanzado el 12,9%, en contraste de los hogares sin migrantes donde la indigencia alcanzó al 7,4% del total.

Gráfico 16: Tasa de indigencia en hogares migrantes y no migrantes

Como % de los hogares



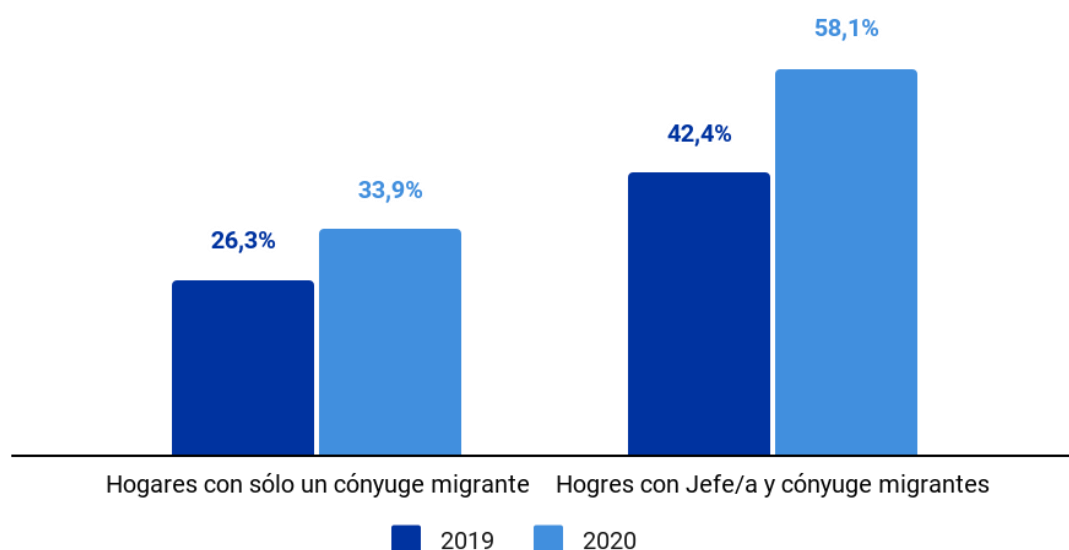
Fuente: EPH, 2019 – 2020

Ahora bien, en un trabajo previo específicamente orientado al estudio de la pobreza migrante se ha destacado que la incidencia de la pobreza en los hogares migrantes varía sustancialmente en virtud de la composición del hogar (OIM, 2019). En los hogares en los que ambos cónyuges son migrantes, las tasas de pobreza son mayores frente a los casos en que sólo uno/a de los/as cónyuges es migrante y el o la otra no lo es.

Para 2020 esta situación no sólo se reafirma, sino que incluso tendió a acrecentarse. Mientras que la pobreza para hogares en los que ambos/as cónyuges son migrantes se incrementó 15,7 p.p. En los casos de hogares en los que uno/a de los/as cónyuges es argentino/a y el otro/a es migrante, el incremento fue menos importante, en el orden de los 7,6 p.p.

Gráfico 17: Tasa de pobreza por tipos de hogares

Como % de los hogares



Fuente: EPH, 2019 – 2020

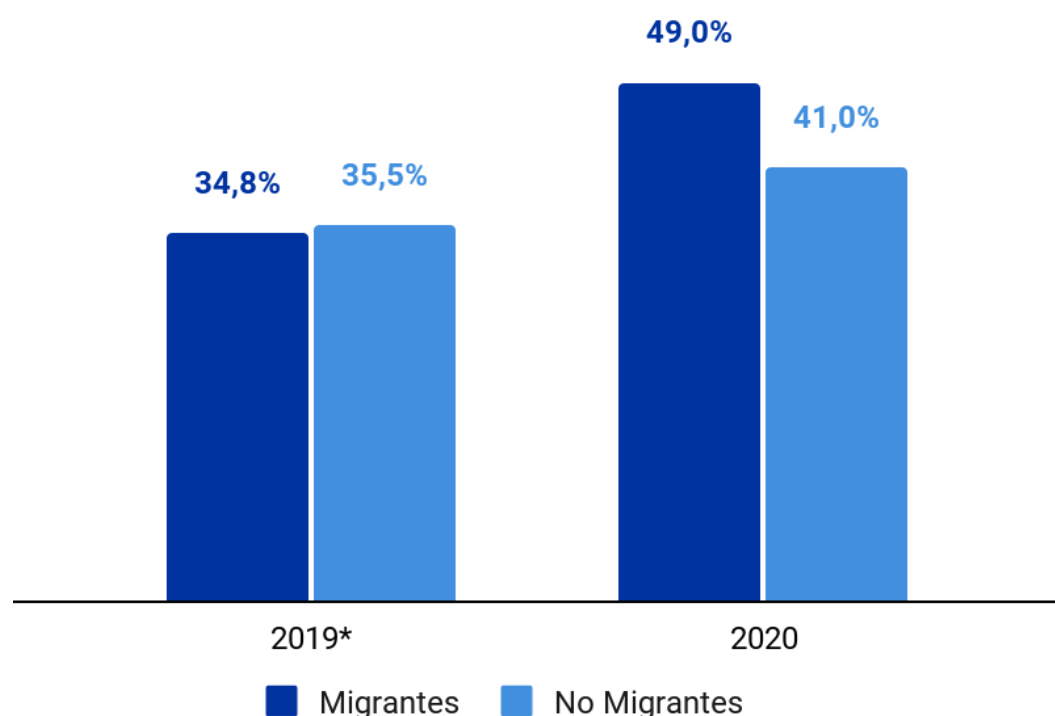
Finalmente, vale destacar que el hecho de que los hogares integrados por migrantes tengan tasas de pobreza e indigencia más elevadas implica que una mayor cantidad de personas migrantes esté en situación de pobreza o indigencia (cuestión que se analiza en el apartado siguiente), pero también que muchas personas no migrantes se encuentren en dichas situaciones. Esto es así porque, tal como hemos mencionado, en los hogares integrados por migrantes suelen convivir personas migrantes y no migrantes. Como corolario de esta situación, una persona nacida en la República Argentina tiene más probabilidades de estar bajo la línea de pobreza si convive con personas migrantes. Asimismo, más de la mitad de las personas (migrantes o no) que vivían en hogares migrantes durante 2020 estaban en situación de pobreza.

Incidencia de la pobreza e indigencia en personas migrantes

Entre personas migrantes también se produjo un deterioro de las condiciones de vida durante 2020. La tasa de pobreza muestra un notorio incremento, tal que en 2019 alcanzaba al 34,8% de las personas migrantes y en 2020, al 49%.

Gráfico 18: Tasa de pobreza en personas migrantes y no migrantes

Como % de la población



Fuente: EPH, 2019 – 2020

*La diferencia entre migrantes y no migrantes en 2019 no es significativa al 90% de confianza.

Un aspecto relevante del incremento de la pobreza entre personas migrantes es su mayor agravamiento en relación con la situación de las personas no migrantes. Durante el año 2019, la estimación de las tasas de pobreza no presentaba diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos de individuos; para el año 2020, en cambio, se advierte una brecha entre la situación de migrantes y no migrantes.

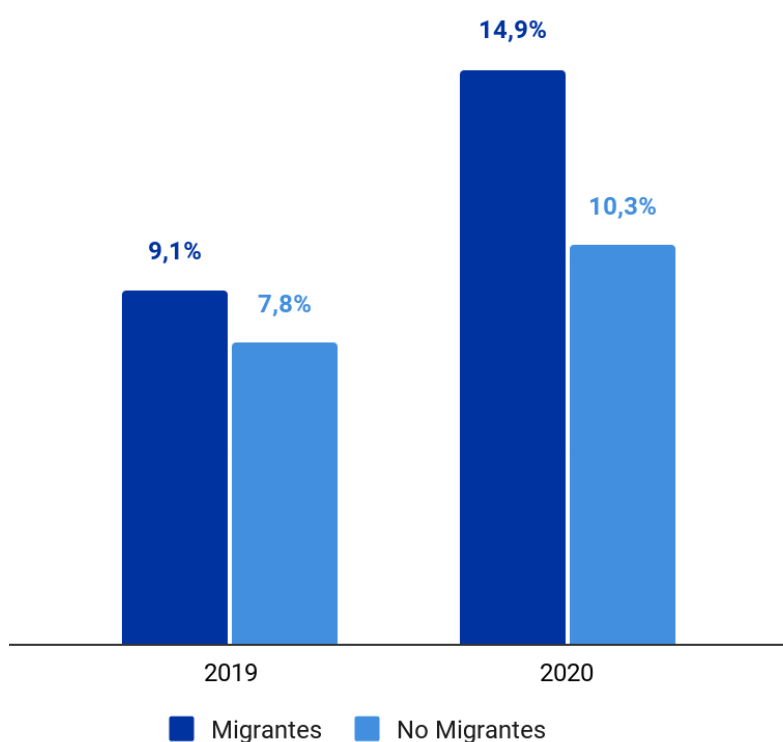
El mayor deterioro relativo en las condiciones de vida de las personas migrantes durante la pandemia se asocia con la vulnerabilidad de su inserción laboral, con el alto peso del cuentapropismo no profesional y del empleo asalariado no registrado. El impacto

diferenciado de la pandemia sobre las personas migrantes derivó en una menor tasa de empleo, como fuera analizado en el segundo capítulo de este trabajo.

Durante 2020 la tasa de incidencia de la indigencia entre personas migrantes también tuvo un marcado incremento. Si bien la diferencia entre migrantes y no migrantes ya era significativa en 2019, la brecha se amplió durante la pandemia y la proporción de personas migrantes que viven en hogares con ingresos menores a la canasta básica alimentaria alcanzó el 14,9%.

Gráfico 19: Tasa de indigencia en personas migrantes y no migrantes

Como % de la población



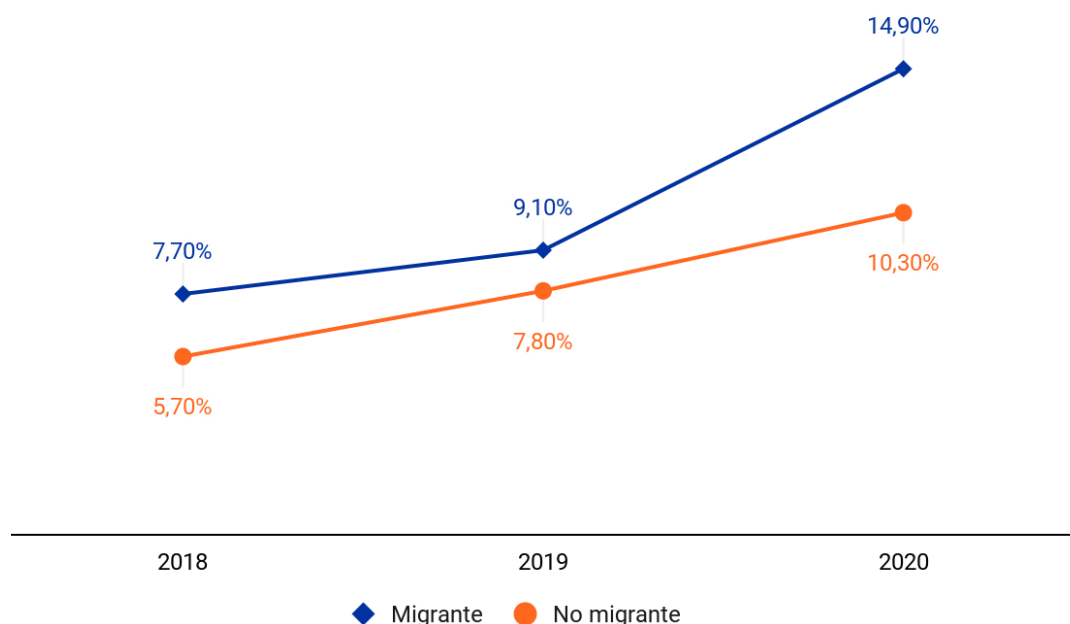
Fuente: EPH, 2019 – 2020

En perspectiva, los datos reflejan un sostenido deterioro en las condiciones de vida de las personas migrantes en la República Argentina. En apenas tres años, de 2018 a 2020, la incidencia de la indigencia prácticamente se duplicó como consecuencia de la aceleración inflacionaria y del deterioro en la situación de empleo e ingresos de este colectivo, acompañando el incremento de la indigencia entre personas no migrantes que también mostró una variación similar. Sin embargo, las secuencias en las que unas y otras se han visto afectadas resultaron diferentes. El deterioro del mercado de trabajo de 2018 a 2019 había tenido peores consecuencias para la población no migrante, dado que entre la población migrante es más frecuente el cuentapropismo como refugio ante la insuficiencia de ingresos.

En cambio, el comportamiento atípico del mercado de trabajo en 2020, bajo los períodos de restricciones a la movilidad, perturbó en mayor medida a las ocupaciones más vulnerables, donde las personas migrantes están más alcanzadas.

Gráfico 20: Tasa de indigencia en personas migrantes y no migrantes

Como % de la población



Fuente: EPH, 2019 – 2020

Características de las personas migrantes en situación de pobreza

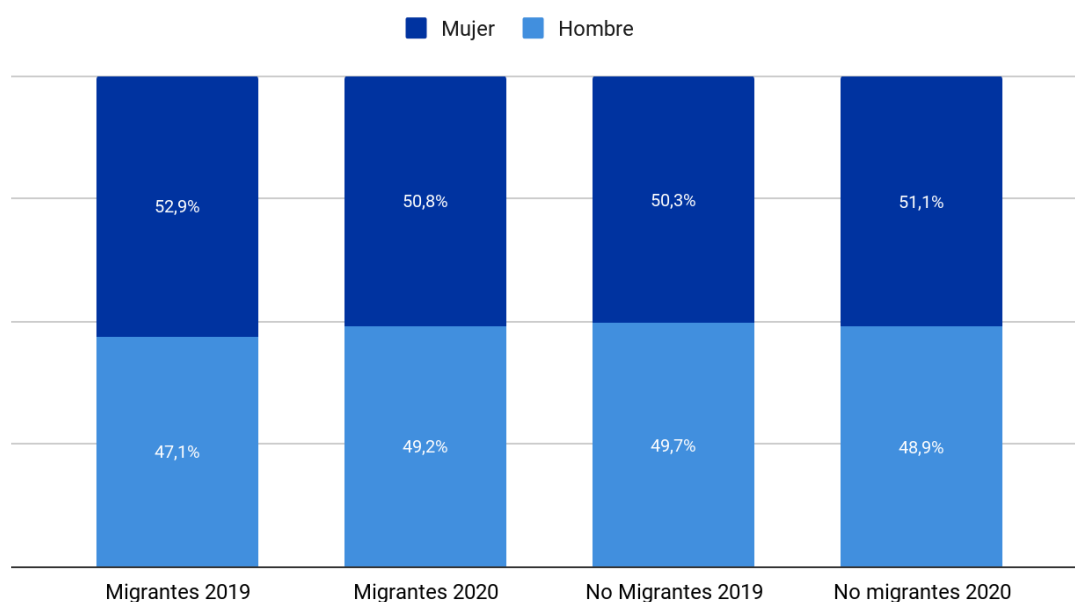
Para un mayor detalle de la población migrante que se encuentra en situación de pobreza, en este último punto se aborda un análisis de sus principales características socioeconómicas en comparación con la población argentina en situación de pobreza y con la población migrante que no está en dicha situación.

La mayor parte de las personas en situación de pobreza, tanto entre migrantes como entre no migrantes, son mujeres. Mientras que una parte de este resultado se asocia a los distintos grados de participación económica y tipos de inserción laboral por género, otra parte se debe a la propia estructura demográfica, donde las mujeres tienen un mayor peso que los varones.

Sin embargo, el incremento de las situaciones de pobreza e indigencia entre personas migrantes durante 2019 y 2020 tuvo como rasgo característico un mayor crecimiento de la incidencia para los varones. A partir de la pandemia, se ha visto que se redujo la proporción de mujeres dentro del total de personas migrantes que se encuentran bajo las líneas de

pobreza e indigencia. En este último caso, el diferente impacto por género fue más marcado, tal que las mujeres pasaron de representar un 53,9% de las personas migrantes en situación de pobreza en 2019 a no presentar diferencias significativas en 2020 (es decir, prácticamente un 50%).

Gráfico 21: Distribución de la población en situación de pobreza por sexo.



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

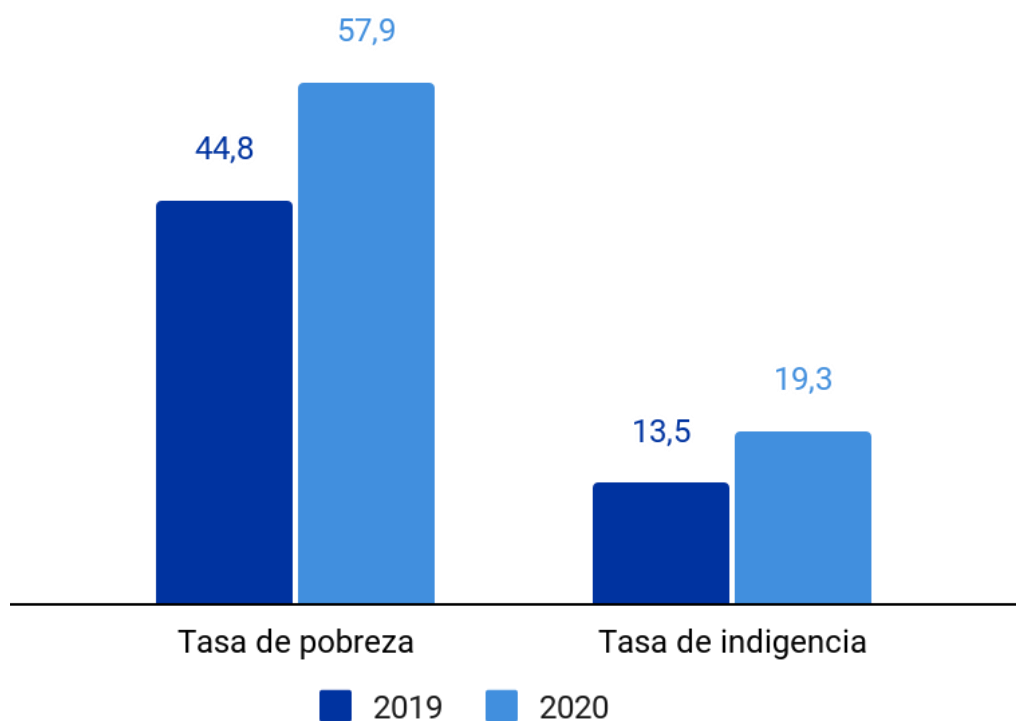
Es llamativo que este incremento excepcional en la proporción de varones migrantes en situación de pobreza en el total de personas migrantes en dicha situación no se corrobora entre las personas no migrantes. Esto subraya la particular afectación de las condiciones laborales que sufrieron los varones migrantes que pasaron del empleo a la inactividad, dando cuenta de su aumento en la representación dentro del colectivo migrante en situación de pobreza.

Cabe destacar que este resultado no implica que las mujeres migrantes hayan salido de las situaciones de pobreza e indigencia en 2020, sino que la incidencia de estas situaciones creció con mayor frecuencia entre varones con respecto a las mujeres.

Más allá de esta cierta “masculinización” de la pobreza migrante durante 2020, la situación de las mujeres migrantes bajo la línea de pobreza resulta una cuestión de gravedad por su combinación con la alta carga de cuidados que mayormente siguen recayendo en ellas. Esta dimensión, que no es capturada a través de la medición de condiciones de vida por línea de ingresos, subraya las problemáticas que enfrentan hogares como los de mujeres migrantes sin cónyuge y con hijo/as a cargo. En este tipo de hogares, donde hasta 2019 el 44,8% de las personas estaban en situación de pobreza, y el 13,5% de indigencia, en 2020 se encuentra que la pobreza alcanza al 57,9% de las personas y la indigencia, al 19,3%.

Gráfico 22: Incidencia de la pobreza y la indigencia en hogares migrantes monomarentales.

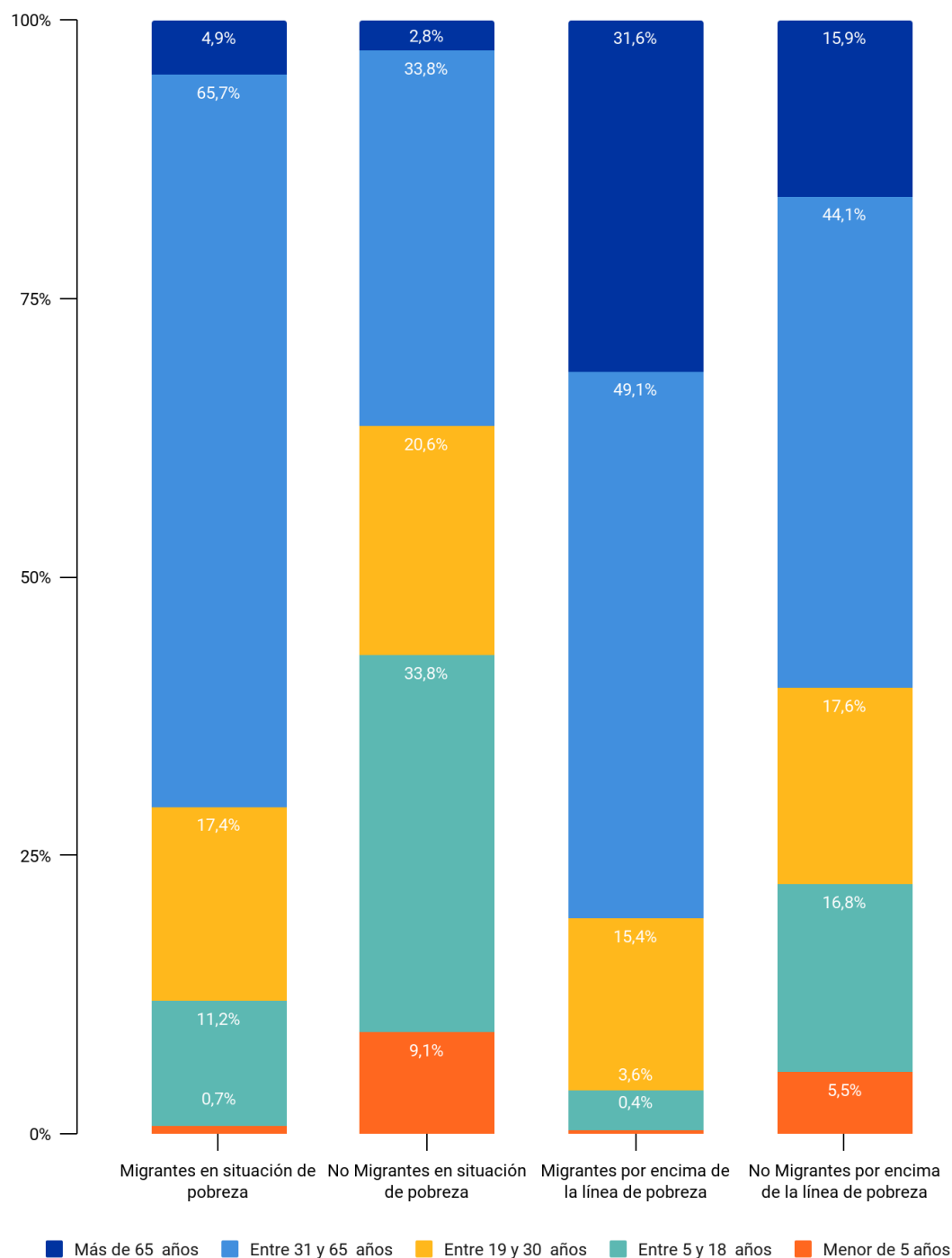
Como % de las personas viviendo en hogares migrantes con jefa de hogar mujer, sin cónyuge e hijo/as a cargo



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Por otra parte, al observar a la población por edad, se destacan las diferencias en el perfil de las personas migrantes y de las personas nativas en igual situación de pobreza. Entre no migrantes se encuentra un importante peso de la niñez y la adolescencia: el 42,9% de las personas no migrantes en situación de pobreza tienen entre 0 y 18 años, mientras que sólo el 12% de las personas migrantes en dicha situación pertenecen a este grupo etario, en línea con sus características demográficas por tratarse de un conjunto más envejecido.

Gráfico 23: Distribución de la población por edad



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Como se observa en el gráfico anterior, entre personas migrantes en situación de pobreza prevalecen las personas en edades activas, pero además este rasgo tendió a enfatizarse de 2019 a 2020, tal que la proporción de personas menores de 18 años y mayores de 65 años

sobre el total de migrantes en situación de pobreza pasó del 21,2% al 16,9%, como resultado de la adversa situación del mercado de trabajo durante la pandemia.

Cabe destacar que, entre las personas migrantes por encima de la línea de pobreza, casi un tercio son adultos/as mayores, con mayor arraigo y con más años de residencia en la Argentina. Este grupo etario presenta una baja representatividad en la población en situación de pobreza, ya sea migrante o nativa, producto de la alta cobertura previsional que garantiza un piso de ingresos. Las disparidades se sintetizan en la siguiente tabla, que muestra la edad promedio de cada grupo.

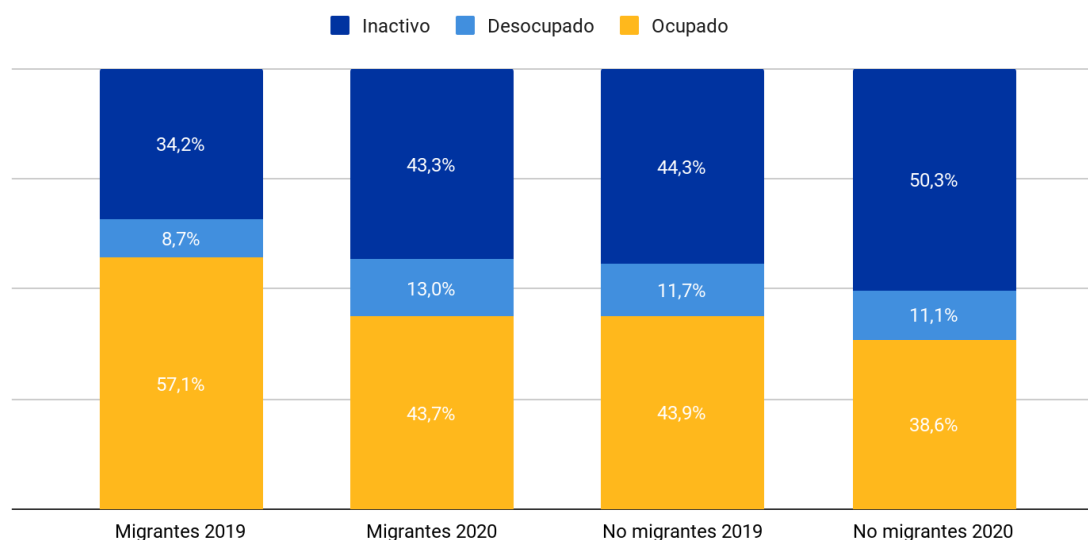
Tabla 8. Edad promedio por condición frente a la pobreza según colectivo.

Migrante en sit. de pobreza	No migrante en sit. de pobreza	Migrante por encima de la línea de pobreza	No migrante por encima de a línea de pobreza
39,8	26,2	51,6	38,9

Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Respecto a las condiciones laborales de las personas en situación de pobreza, a partir del siguiente gráfico se puede inferir que de 2019 a 2020 el crecimiento de la pobreza ocurrió principalmente por las personas inactivas y, en menor medida, por las desocupadas. La proporción de personas ocupadas en el total de personas bajo la línea de pobreza históricamente es alta para las personas migrantes en comparación con las no migrantes, debido a las características ya señaladas de su inserción laboral. En cambio, en 2020 se ha vuelto más relevante la inactividad laboral como explicación de la situación de pobreza en población migrante, aunque el desarrollo de la pandemia y la imposibilidad de trabajar y buscar empleo implica que este crecimiento de la inactividad en realidad involucre situaciones de desocupación encubierta.

Gráfico 24: Distribución de la población en situación de pobreza por condición de actividad.



Fuente: EPH, 2019 – 2020.

Aun así, la disparidad entre migrantes y no migrantes se mantiene. En 2020 el 43,3% de las personas migrantes bajo la línea de pobreza eran ocupadas, es decir que su condición de pobreza no se encuentra asociada a la ausencia de ingresos, sino a su insuficiencia, que se debe a una inserción laboral precaria. Esto se corrobora por el porcentaje de personas trabajadoras no registradas en este colectivo (41,2%) y de cuentapropistas (33,4%). Es decir, sólo un cuarto de las personas trabajadoras migrantes en situación de pobreza tiene un empleo registrado, mientras que esta proporción entre no migrantes representa el 31,5%. A tal punto se encuentra una asociación entre menor calidad laboral y peores condiciones de vida, dado que el 51% de las personas migrantes que se encuentran en situación de indigencia es cuentapropista.

La relación entre pobreza y baja calidad laboral también se corresponde con bajos niveles educativos. La mayor parte de las personas a las que afecta la pobreza están en edades que van entre los 14 y 65 años, sean migrantes o no, y no completaron sus estudios secundarios. En 2020 esta proporción representaba un 59,9% y 61,5%, de cada respectivo grupo. El vínculo entre nivel educativo y pobreza tiene un carácter estructural que a grandes rasgos no se ha visto modificado durante la pandemia. En este sentido, el dato saliente es cierto incremento en la cantidad de años promedio de educación de las personas migrantes bajo la línea de pobreza (en mayor proporción a las personas no migrantes en dicha situación), que se explica por la mayor intensidad del efecto pandemia entre migrantes que perdieron su empleo.

Tabla 9. Años de educación promedio en personas en situación de pobreza por colectivo

Migrante 2019	Migrante 2020	No migrante 2019	No migrante 2020
8,7	9,2	7,4	7,6

Fuente: EPH, 2019 – 2020.

En síntesis, el colectivo migrante que pertenece a hogares afectados por la pobreza, cuyos ingresos son inferiores al valor de la canasta básica de bienes y servicios, cuenta con una mayor presencia de mujeres, de individuos de edades centrales, con bajos niveles educativos y de personas activas (sean desocupadas u ocupadas). Estas últimas se insertan en el cuentapropismo o en puestos de trabajo no registrado.

Comentarios finales

A lo largo de este trabajo se analizó el impacto de la pandemia en las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo y en las condiciones vida de la población migrante residente en la República Argentina.

Respecto al alcance de las fuentes disponibles, no puede soslayarse que la pandemia ha afectado la producción y elaboración de información estadística y, tal como señala el INDEC, los datos de que surgen de la Encuesta Permanente de Hogares para 2020 “hasta que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones no son estrictamente comparables con las estimaciones de trimestres anteriores” (INDEC, 2021, ver Anexo metodológico para mayor detalle). Por lo tanto, las conclusiones que se derivan de esta fuente deben ser consideradas con cautela.

Con las precauciones del caso, la evidencia disponible indica que, en términos relativos a la población no migrante, la población migrante habría sufrido más intensamente las consecuencias económicas, laborales y de condiciones de vida de la pandemia.

Una primera cuestión destacable es que los relevamientos realizados por la EPH durante 2020 captaron una reducción del peso de las personas migrantes en el total de la población relevada, tanto en términos relativos como absolutos. Si bien esta circunstancia puede ser producto de las dificultades metodológicas señaladas, otras fuentes de información sugieren que cabe la posibilidad que, en efecto, se haya producido una reducción en la población migrante que habita en la República Argentina; situación que, de confirmarse, constituiría un hecho anómalo respecto al comportamiento histórico de los flujos migratorios de nuestro país.

Por otra parte, se ha visto que, por las propias características de la pandemia y la respuesta de política sanitaria que ha motivado, la crisis del mercado de trabajo durante 2020 tuvo características que la hacen profundamente atípica. Esta atipicidad vino dada no sólo por las magnitudes de las caídas en la tasa de empleo, sino porque el sector informal, particularmente el empleo por cuenta propia, se vio impedido de actuar (al menos en los momentos de mayores restricciones a la movilidad) como factor compensador frente a la destrucción de puestos de trabajo en otras modalidades ocupacionales.

Asimismo, la caída en la ocupación tuvo como contraparte un aumento de las personas consideradas inactivas laboralmente, debido a las dificultades para iniciar una búsqueda activa de empleo en el contexto de restricciones a la movilidad.

En el caso de las personas migrantes, la caída de la tasa de empleo fue particularmente más elevada que entre las no migrantes y se ubicó en un valor de 46,7% para personas de 14 años y más. Si bien en términos estrictamente estadísticos no se puede ser concluyente sobre la

significatividad de la variación de la tasa de desocupación, la evidencia da cuenta de que el incremento de la desocupación habría afectado más a las personas migrantes, especialmente a las mujeres, lo que habría generado que la tasa de desocupación de éstas sea más elevada que la correspondiente a las personas no migrantes, en contraste con la situación previa a la pandemia.

En efecto, previo a la pandemia una de las características salientes de la población migrante era que presentaba una mayor tasa de actividad y empleo (asociada a condiciones laborales más precarias), junto con una menor tasa de desocupación que entre las personas no migrantes (OIM - CNCPS, 2019 y OIM, 2020). Esta situación se habría revertido durante la pandemia, no sólo con el mencionado incremento en la desocupación, sino también con un mayor aumento de la inactividad.

Entre los varones migrantes se habría dado un mayor crecimiento de la inactividad que para las mujeres migrantes, en tanto que habría sucedido lo contrario respecto al aumento de la desocupación, lo cual marca una mayor intensidad de las transiciones de la ocupación a la inactividad durante la pandemia. El incremento en la tasa de desempleo de las mujeres migrantes estuvo asociado a que una parte importante de dicho colectivo se encontraba empleado en el sector de casas particulares, que fue muy afectado durante la pandemia.

Por otra parte, cuando se analiza el momento de mayor impacto de la pandemia y de las restricciones a la circulación (que en la República Argentina tuvo lugar durante el segundo y tercer trimestre de 2020) se confirma que, en un contexto de empeoramiento general de las condiciones de trabajo, las personas migrantes fueron más afectadas.

Este impacto en el empleo de las personas migrantes derivó, como era esperable, en un importante incremento en la tasa de pobreza e indigencia, el cual incluso resultó mayor que el registrado entre las personas no migrantes.

En la medición por hogares, se observó un fuerte crecimiento de la pobreza y la indigencia que ensanchó la brecha entre los hogares conformados por al menos una persona migrante con respecto a aquellos que no contaban entre sus miembros a ninguna persona migrante. Este incremento fue incluso más intenso en los casos de hogares en los que ambos cónyuges eran migrantes.

Dado que es comparativamente infrecuente observar hogares conformados por migrantes en su totalidad, cuando un hogar integrado por migrantes es considerado en situación de pobreza (o indigencia) todos los miembros (migrantes y no migrantes) del mismo se encuentran en la misma situación. De esta manera, el incremento de la pobreza en hogares migrantes durante 2020 provocó que una de cada dos personas que vivían en un hogar integrado por personas migrantes se encontrara bajo la línea de pobreza.

Respecto a la medición de personas en situación de pobreza e indigencia, en los años previos a la pandemia se observaba que no había diferencias sustanciales en la incidencia entre personas migrantes y no migrantes (OIM-CNCPS, 2019). Esto se explica principalmente por

la estructura demográfica de las personas migrantes, la cual se caracteriza por una muy baja presencia de niños, niñas y adolescentes (donde las tasas de pobreza e indigencia en general son más elevadas) y una alta proporción de personas mayores (donde la cobertura de la seguridad social favorece la existencia de tasas de pobreza e indigencia más bajas).

Sin embargo, durante la pandemia esta paridad entre personas migrantes y no migrantes se interrumpió. La pobreza para las primeras creció de manera más acelerada, ubicándose en un 49%, 8 p.p. por encima de las personas no migrantes.

Cuando se analiza la composición de la población migrante en situación de pobreza durante 2020 y se la constata con lo sucedido para 2019, se observan dos fenómenos que resulta relevante destacar. Uno de ellos es el crecimiento del peso de los varones en el total de personas migrantes en situación de pobreza. Vale aclarar que esto no significa que en 2020 se haya reducido la pobreza entre las mujeres migrantes, sino que esta se incrementó a un ritmo menor de lo que creció entre los varones migrantes. El otro aspecto a considerar sobre las características de las personas migrantes en situación de pobreza es que entre 2019 y 2020 tuvo lugar un fuerte crecimiento de la proporción de individuos entre 31 y 65 años (es decir, de edades típicamente laborales).

Tanto la “masculinización” relativa de la pobreza migrante, como el incremento del peso de las personas en edad laboral entre las personas migrantes en situación de pobreza, tienen una raíz común en el profundo deterioro de las condiciones de inserción en el mercado de trabajo, que fuera mencionado.

En definitiva, luego del análisis realizado es posible concluir que la pandemia ha acentuado las problemáticas estructurales que atraviesa la población migrante en la República Argentina. El saldo que deja la aguda y atípica crisis implica tanto un agravamiento de la situación económica de las personas migrantes, como una mayor brecha frente a las personas no migrantes en términos de empleo y condiciones de vida.

Anexo metodológico

Nota respecto de los cambios metodológicos en la EPH debido a restricciones por la COVID-19

En el contexto de la pandemia por Covid-19 y de las limitaciones a la movilidad, las metodologías para la realización de encuestas de hogares sufrieron cambios en la mayoría de los países y la República Argentina no fue la excepción. En sintonía con las recomendaciones de la comunidad estadística internacional, el relevamiento de la EPH no se realizó de modo presencial, de modo que desde el segundo trimestre de 2020 y hasta el primer trimestre de 2021, las entrevistas se hicieron vía telefónica.

En algunos casos, el INDEC no contaba con un número contacto telefónico, básicamente para aquellos hogares que participaban por primera vez en la encuesta y aquellos en los que no se había obtenido esa información en sus participaciones anteriores. Cabe tener presente que la metodología general de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) incluye un esquema de rotación 2-2-2, tal que las viviendas de una determinada área geográfica ingresan a la muestra para ser encuestadas en dos trimestres consecutivos, se retiran por dos trimestres consecutivos, y vuelven a ser consideradas para dos trimestres consecutivos más. En total cada vivienda se encuesta en cuatro trimestres, luego de lo cual se reemplaza por otra vivienda de la misma área. Por lo tanto, se renueva periódicamente el conjunto de hogares.

Debido a los cambios en la forma de contacto, sólo se pudo encuestar al 44% de las 26.940 viviendas seleccionadas para el segundo trimestre de 2020. Esto ocasionó sesgos en las estimaciones, principalmente debido al incremento en la no respuesta y al efecto del cambio en la modalidad de contacto.

Con el fin de moderar estos sesgos se efectuaron tres ajustes adicionales al proceso de ponderación habitual:

Se consideraron con especial atención los aglomerados con muestra insuficiente en el grupo de rotación que ingresa por primera vez¹³ (el 25% de la muestra dentro de cada aglomerado). Tomando en cuenta que cada grupo de rotación es igualmente representativo de la

¹³ Los aglomerados para los cuales el porcentaje de respuesta a la encuesta fueron bajos o nulos son: Concordia (0%), Gran Paraná (0%), Gran Resistencia (0%), San Nicolás-Villa Constitución (0%), Gran La Plata (10,0%), Ushuaia-Río Grande (13,3%), Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (20,0%), Mar del Plata-Batán (23,8%), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (24,4%), Gran Tucumán-Tafí Viejo (28,6%), Bahía Blanca-Cerri (33,3%), Partidos del GBA (35,8%), Rawson-Trelew (40,0%). Para más detalle ver el Cuadro 2 en página 10 del informe Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información del segundo trimestre de 2020 del INDEC citado en la bibliografía.

población, se realizó una corrección para los aglomerados más afectados expandiendo el 75% restante de la muestra que ya había sido encuestada en trimestres anteriores.

1. Utilizando los datos de trimestres anteriores se obtuvieron las principales variables explicativas de la no respuesta¹⁴, y con ellas se estimó un modelo de probabilidad de respuesta propensity score. Con el cálculo de los coeficientes encontrados para cada aglomerado, se armaron los promedios a nivel quintiles, de manera tal que se utilizaron cinco coeficientes distintos para cada aglomerado, y cada uno fue asignado al hogar correspondiente a ese quintil. Al 25% de la muestra que no tenía participación anterior se le aplicaron los coeficientes promedios de probabilidad, pero para cada estrato.
2. Por último, se ajustó la ponderación derivada por el modelo de probabilidad de respuesta en base a proyecciones poblacionales abiertas por sexo y edad.

A pesar de estos recaudos e intentos de corrección llevados a cabo por el INDEC, es necesario aclarar que aún no se tiene información concreta respecto de hasta qué punto los datos de 2019 y 2020 pueden contrastarse. De hecho, el Informe Técnico del INDEC¹⁵ reconoce: "Es importante destacar que hasta que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones no son estrictamente comparables con las estimaciones de trimestres anteriores."

Considerando estas limitaciones, en el presente trabajo se ha optado por preservar la significatividad estadística en el procesamiento de las bases de microdatos de la EPH 2020, a expensas de un detalle sobre la dinámica temporal de los cambios registrados y de los diferentes grupos de personas que integran el heterogéneo colectivo migrante. Por lo tanto, el cálculo de las principales tasas que describen a las personas migrantes en el mercado de trabajo se realiza sobre la base de datos anual del año 2020, que agrupa tanto a los trimestres del año más afectados por la pandemia (segundo y tercero), como a los demás. A pesar de que este procedimiento no permite alcanzar el grado de detalle deseado para el análisis, preserva la significatividad estadística al 90%, de modo tal que los resultados presentados

¹⁴ Las variables son: cantidad de varones y mujeres en el hogar, cantidad de ocupados y desocupados en el hogar, edad promedio del hogar, nivel educativo del jefe, presencia de menores de 14 años y mayores de 60 años, tamaño del hogar, régimen de tenencia, código de estrato del diseño y si el número de teléfono del hogar era conocido o no.

¹⁵ Nos referimos específicamente a este documento: "Informes técnicos. Vol. 4, nº 174 ISSN 2545-6636 Trabajo e ingresos. Vol. 4, nº 5 Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH) Segundo trimestre de 2020." Disponible en la página web del INDEC.

permiten observar diferencias relevantes entre la posición de las personas migrantes en los años 2019 y 2020.

Los individuos y hogares migrantes de la muestra que aparecen en más de una observación, es decir que están repetidos, no recibieron ningún tratamiento específico. Esto obedece a los siguientes factores:

- A. Necesidad de contar con la mayor cantidad de observaciones posibles de personas y/u hogares migrantes, debido a la baja proporción de migrantes sobre el total de observaciones (cerca de 5% en cada encuesta).
- B. El objetivo del estudio no es trabajar en paneles para medir los cambios de estado de un mismo individuo/hogar a lo largo del tiempo, sino de observar las características socioeconómicas de los migrantes en situación de pobreza. Es por eso que cada individuo se considera una observación única, independientemente de que sea entrevistado en más de un trimestre o de su cambio de estado a lo largo del muestreo.
- C. Si se decidiera quedarse con una única observación de los individuos que figuran en más de un trimestre, se debería tomar algún criterio arbitrario de eliminación (por ejemplo, quedarse únicamente con la última observación).
- D. No eliminar los duplicados es consistente con la metodología aplicada por INDEC para la agregación semestral de las encuestas trimestrales.

A efectos de la clasificación de personas, se consideran migrantes a todas aquellas personas que respondieron de manera afirmativa las opciones 4 y 5 en la pregunta codificada CH15. Para aquellas observaciones de la muestra sin respuestas, catalogadas como N/S.N/R, (estadísticamente irrelevantes), se consideró a la persona encuestada como argentina.

Identificación de pregunta CH15 EPH

¿Dónde Nació?	Condición encuestado
1.En esta localidad	Argentino/a
2.En otra localidad de esta provincia	Argentino/a
3.En otra provincia (especificar)	Argentino/a
4.En un país limítrofe (especificar Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay)	Migrante
5.En otro país	Migrante
9.N/S.N/R.	Indeterminado

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

En los casos que se detectaron inconsistencias de registro entre las preguntas CH15 y CH15_Cod (la persona encuestada respondió afirmativamente que era migrante a la primera, pero consignó un código de provincia en la segunda, o bien respondió que era argentino pero asignó un código de país extranjero a la segunda pregunta). Para estos casos se consideró como válida la respuesta CH15_Cod como se muestra a continuación.

Criterio de identificación de migrantes ante inconsistencia preguntas CH15 y CH15_Cod de EPH

Respuesta CH15	Respuesta CH15_Cod	Condición
Argentino (CH15=1,2,3 y 9)	Otra provincia	Argentino
Argentino (CH15=1,2,3 y 9)	Otro país (CH15_Cod=4 y 5)	Migrante
Migrante (CH15=4 y 5)	Otra provincia	Argentino
Migrante (CH15=4 y 5)	Otro país (CH15_Cod=4 y 5)	Migrante

Nota sobre la información publicada

En este trabajo presentamos información publicada por el INDEC en su página web. Es importante un espacio para recalcar lo siguiente: dada la particular situación bajo la cual se recolectó la información en el período de referencia, el INDEC decidió dar a conocer algunos datos aun cuando estos no cumplieran con los tradicionales criterios que aplica el organismo para considerar publicables ciertos datos. A saber, estos criterios son:

- que el aglomerado posea un 70% o más de áreas relevadas en cada uno de los estratos de la muestra; y
- que tenga un porcentaje de respuesta superior al 40% de las viviendas para alcanzar estimaciones confiables.

En el segundo trimestre de 2020, los siguientes aglomerados no alcanzaron alguna o ambas de estas condiciones: Posadas; Gran Resistencia; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; partidos del Gran Buenos Aires; Mar del Plata-Batán; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Santa Rosa-Toay; Neuquén-Plottier; Ushuaia-Río Grande; Gran La Plata; Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Bahía Blanca-Cerri; Viedma-Carmen de Patagones; San Nicolás-Villa Constitución; y Rawson-Trelew.

Bibliografía

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

2021 *Panorama Social de América Latina, 2020*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

2020 *Encuesta Permanente de Hogares. Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información del segundo trimestre de 2020*. Noviembre de 2020. INDEC, Buenos Aires.

2020 *Trabajo e ingresos. Vol. 4, nº 8 Evolución de la distribución del ingreso (EPH) Tercer trimestre de 2020*. INDEC, Buenos Aires.

2021 *Trabajo e ingresos. Vol. 5, nº 5 Evolución de la distribución del ingreso (EPH) Primer trimestre de 2021*. INDEC, Buenos Aires

Jones, K., S. Mudaliar y N., Pipe

2021 *Locked down and in limbo: The global impact of COVID-19 on migrant worker rights and recruitment*. Organización Internacional de Trabajo, Ginebra.

Neffa, J.C. (coord.); D.T. Panigo, P.E. Pérez, y J. Persia

2014 *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*. 4ª edición revisada. CEIL-CONICET, Buenos Aires.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

2019 *Condiciones de vida de migrantes en la República Argentina - Caracterización de la población migrante para el seguimiento del ODS N°1*. OIM-CNCPS, Buenos Aires.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

2020 *Migrantes en la República Argentina: Inserción en el mercado trabajo*. Organización Internacional para las Migraciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organización para las Naciones Unidas, División de Población – (UNPDa)

2020a International Migrant Stock.

2020b International Migration 2020 Highlights.

